

Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Modulo sobre la importancia de la clasificación de basura orgánica e inorgánica, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Víau



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2019

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
Capítulo I: Diagnóstico	01
1.1 Contexto	01
1.1.1 Aspecto geográfico	01
1.1.2 Aspecto Social	02
1.1.3 Aspecto Histórico	04
1.1.4 Aspecto Económico	10
1.1.5 Aspecto Político	12
1.1.6 Aspecto Filosófico	12
1.1.7 Competitividad	13
1.2 Análisis Institucional	13
1.2.1 Identidad Institucional: Supervisión Educativa Sector 1215.7	13
1.2.2 Localización geográfica	13
1.2.3 Visión	13
1.2.4 Misión	14
1.2.5 Objetivos	14
1.2.6 Desarrollo Histórico	15
1.2.7 Los Usuarios	17
1.2.8 Infraestructura	17
1.2.9 Proyecto Social	18
1.3 Identidad Institucional	23
1.3.1 Nombre	23
1.3.2 Localización Geográfica	23
1.3.3 Servicio que presta	23
1.3.4 Visión	23
1.3.5 Misión	23
1.3.6 Políticas	23
1.3.7 Objetivos	24
1.3.8 Metas	24
1.3.9 Estructura Organizacional	24

1.3.10	Desarrollo Histórico	25
1.3.11	Los Usuarios	25
1.3.12	Infraestructura	26
1.3.13	Proyecto Social	27
1.3.14	Finanzas	27
1.3.15	Políticas laborales	27
1.3.16	Administración	28
1.3.17	Ambiente Institucional	28
1.4	Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas	28
1.4.1	Problemas Seleccionados	29
1.4.2	Hipótesis acción	29
1.4.3	Selección del problema y su respectiva hipótesis acción	31
1.4.4	Opción de solución del problema planteado	31
1.5	Análisis de viabilidad y factibilidad	31
	Capítulo II: Fundamentación Teórica	34
2.1	Marco legal y político de la Educación Ambiental en Guatemala	34
2.1.1	Constitución Política de la República de Guatemala	34
2.1.2	Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala	34
2.1.3	Ley de Educación Nacional	35
2.1.4	Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental	35
2.1.5	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	35
2.1.6	Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	36
2.1.7	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	36
2.1.8	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	36
2.1.9	Ley de Áreas Protegidas	37
2.2	Políticas públicas que sustentan la política de educación ambiental	37
2.2.1	Acuerdos políticos y convenios nacionales	37
2.3	Conceptualización	39
2.3.1	Reinos de la naturaleza	39
2.3.2	Clasificación de los reinos	40
2.3.3	Especies nativas de Guatemala	47

2.3.4	El ser humano y el ecosistema	48
2.3.5	Procesos Productivos	48
2.3.6	Ecosistemas artificiales	49
2.3.7	Empobrecimiento y contaminación del suelo	49
2.3.8	Impacto de la contaminación	50
2.3.9	Deforestación y Reforestación	51
Capítulo III: Plan De Acción		53
3.1	Título del proyecto	53
3.2	Hipótesis-acción	53
3.3	Problema	53
3.4	Ubicación geográfica del problema	53
3.5	Ejecutor de la Intervención	53
3.6	Unidad Ejecutora	53
3.7	Descripción del proyecto	54
3.8	Justificación de la intervención	54
3.9	Objetivos de la intervención	54
3.9.1	Objetivo general	54
3.9.2	Objetivos específicos	54
3.10	Metas	54
3.11	Actividades	55
3.12	Cronograma	56
3.13	Recursos	57
3.13.1	Humanos	57
3.13.2	Materiales	57
3.13.3	Físicos	57
3.14	Presupuesto	58
Capítulo IV: Ejecución Y Sistematización De La Intervención		59
4.1	Actividades y resultados	59
4.2	Productos, logros y resultados	61
4.3	Sistematización de experiencias	112
Capítulo V: Evaluación Del Proceso		114
5.1	Evaluación del estudio contextual	114

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	115
5.3 Evaluación del Plan de Intervención	116
5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	118
5.5 Evaluación Final	119
Capítulo VI: Voluntariado	122
6.1 Nombre del Proyecto	122
6.2 Localización	122
6.3 Propietario	122
6.4 Unidad Ejecutora	123
6.5 Descripción del Proyecto	122
6.6 Justificación	125
6.7 Objetivos	128
6.8 Metas	129
6.9 Beneficiarios	129
6.10 Fuentes de Financiamiento	129
6.11 Presupuesto	129
6.12 Cronograma	130
6.13 Recursos	130
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES	139
APÉNDICE	140
ANEXOS	161

RESUMEN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con un estudio contextual en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatan, San Marcos, donde se indago el ambiente externo de la institución, así como las funciones y proceso que se llevan a cabo, para poder detectar las carencias y deficiencias que existen actualmente, utilizando la metodología de la observación y la entrevista con sus respectivos instrumento para su detención, posteriormente se determinó realizar el proyecto consistente en un Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica, ha dicho proyecto se elaboró un plan de acción o intervención para su ejecución.

El Modulo contiene información acerca de lo que ocasiona el ser humano en el ecosistema y el impacto de la contaminación que produce. La información fue socializada con los estudiantes del INEB, para que puedan poner en práctica los conocimientos aprendidos para preservar el entorno que les rodea y crear conciencia para cuidar el medio ambiente. La implementación de actividades que promuevan la educación ambiental es de beneficio para todos y debe brindársele un espacio especial para su promoción dentro de las instalaciones educativas.

INTRODUCCIÓN

El presente informe detallada los procesos realizados durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, ubicado en el municipio de Malacatan, San Marcos, con la ejecución de un proyecto consistente en un Módulo sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica. El contenido del informe comprende seis capítulos:

Capítulo I. Estudio Contextual (Diagnostico). Se refiere a la gama de información del contexto externo donde se encuentran las instituciones involucradas para realizar el proyecto. Se realizó el diagnostico institucional involucradas para ambas instituciones las cuales contienen información como: Nombre de la institución, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos, metas, políticas, organigrama, recursos, técnicas utilizadas y lista de carencias.

Capítulo II. Fundamentación Teórica. Esta constituye en un análisis documental de los temas relacionados al proyecto seleccionado como: la educación ambiental en Guatemala, la educación ambiental formal y como también la educación ambiental no formal.

Capítulo III. Plan de Acción o de la intervención. En esta fase se define los elementos necesarios para la realización de la intervención tales como: Título del proyecto, problema, hipótesis-acción, justificación, objetivos, meta, beneficiarios, actividades, técnicas, tiempo, responsables y presupuesto.

Capítulo IV. Ejecución. Sistematización de la experiencia y la evaluación. Esta etapa corresponde a la realización de cada una de las actividades realizadas y los logros que se alcanzaron con la realización del proyecto, también un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución.

Capítulo V. Evaluación del proceso. En esta etapa se muestran los resultados de cada etapa del proyecto, el cual permite valorar entre lo planificado y lo realizado.

Capítulo VI. Voluntariado. En esta fase se describe la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado como ayuda a los jóvenes para una mejor calidad de vida.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto Comunitario

1.1.1 Aspecto geográfico

MALACATÁN: Municipio del departamento de San Marcos, Municipalidad de Categoría, área aproximada 204 Kms. Nombre Geográfico Oficial: Malacatán. Malacatán es uno de los 338 municipios de la República de Guatemala y pertenece al departamento de San Marcos. Tiene una extensión de alrededor de 204 kilómetros cuadrados (Diccionario Municipal de Guatemala, 2,001). El municipio de Malacatán limita al norte con Tajumulco y San Marcos -San Marcos-, al este con San Pablo, El Rodeo y Catarina -San Marcos-, al sur con Ayutla -San Marcos- y al oeste con la República de México. Clima: Caluroso, su temperatura es de 25 grados centígrados en la sombra y 30 grados centígrados como máximo en la época de verano, especialmente en, marzo y abril, llueve con mayor fuerza durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Los vientos que soplan de sus montañas y lluvias contribuyen a refrescar el ambiente Malacateco. En su descripción geográfica moral de la Diócesis de Guatemala que visitó de 1,768, a 1,770, el arzobispo Dr. Don Pedro Cortes y Larrazábal anotó que visito Santa Lucia Malacatán en 1777. Vías de comunicación: Existen dos rutas principales para llegar de la capital al Municipio, una por el pacífico CA-9 (Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu) y la Interamericana CA-1 (Los Encuentros, Totonicapán y Quetzaltenango) ambas se encuentran asfaltadas y en condiciones regulares. La mayoría de los centros poblados cuentan con caminos empedrados y/o terracería, que en época de invierno se deterioran a consecuencia de las lluvias constantes, deslaves y falta de mantenimiento. “El municipio entronca en la Carretera Interamericana y puede ser accesible por la vía terrestre en cualquier clase de vehículos, o también por la vía aérea en helicóptero. La vía de acceso al municipio más importante es la Carretera Interamericana, que va de la ciudad Capital de Guatemala hacia la frontera con la Republica” (2: 01-12).

Fuente: Entrevista Director de la Unidad

1.1.2 Aspecto Social

Agencias Sociales

El aspecto educación en el municipio de Malacatán es en un 85 por ciento aceptable, ya que cada una de las comunidades rurales cuenta con centro educativo y se atiende a la mayoría de la población escolar, actualmente los habitantes en su mayoría son jóvenes que se interesan por mejorar su situación en el aspecto educativo ya que se cuenta con el acceso a este ramo en el propio municipio. El 97 por ciento de personas encuestadas tienen conocimiento de la cobertura educativa que existe en las comunidades, por lo cual se interesaría por continuar estudios de educación básica después de participar en el proceso de CONALFA.

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas, se constata que el 51% de mujeres no saben leer y escribir y se deduce que la mayoría de los participantes en los grupos serán mujeres y lo tanto será propicia la integración de grupos de fase inicial en las comunidades priorizadas, tanto en la estrategia convencional como el programa “Yo, Si Puedo”. Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas se constata que el 27% de hombres no saben leer y escribir y se deduce que serán minoría en el total de participantes en los grupos de Fase Inicial y por tanto será menor la inscripción con relación a las mujeres existentes en el municipio de Malacatán, para su debida atención de las estrategias convencional y del programa “Yo Si Puedo” y se denota también que los hombres han tenido mayores oportunidades de asistir a recibir los conocimientos básicos en las escuelas primarias de referido municipio. Malacatán cuenta con un centro de salud y maternidad: en el Carmen con un puesto de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tiene en la cabecera un hospital. Según datos de 1,955 en la cabecera vivían 2,225 habitantes, y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 y 76.41 de analfabetos. Tenía reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGGS La enfermedad endémica era el paludismo, poseía planta eléctrica insuficiente, contaba con una escuela urbana muy reducida, contaba con un mercado pequeño, como industria digna de estímulo se mencionó la de capas y pelotas de hule, los cultivos eran café, caña de azúcar y cereales. La municipalidad consideraba como problemas urgentes mejorar la luz eléctrica y el servicio de agua potable. El edificio

municipal se inició a construir en el año 1,962 a junio de 1,966. El primer Alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas México.

Etnia

“En el municipio de Malacatán se puede observar que en el aspecto poblacional se denota en la mayor cantidad en el género masculino y en el promedio de rangos de edad la mayoría de la población es joven entre 14 y 35 años y el predominio étnico del municipio es de la población no indígena”. El 97% de las personas abordadas, afirmo, ser originario de la comunidad y un 3% respondió lo contrario, por lo que se pueden ajustar los horarios según las necesidades de los participantes puestos que por ser oriundo del lugar conocen de grupos, mejores relaciones interpersonales con sus compañeros de grupos y se evitara la deserción masiva en las diferentes etapas y programas, para cobertura al municipio de Malacatán, San Marcos. (2: 01-12)

Costumbres y Tradiciones

Feria patronal

La fiesta titular de Santa Lucia patrona de la cabecera tiene su día principal el 12 de diciembre, fecha en que la Iglesia conmemora a Santa Lucia Virgen y Mártir.

Sus tradiciones son los siguientes:

Procesiones	Cofradías
Desfiles Alegóricos	Investidura y coronación de la reina de la feria.
Bailes Sociales	Baile del torito
Quema de juegos pirotécnicos	Escenificación de pasión y muerte de Jesucristo.
Baile de Moros	
Posadas Navideñas	

Vivienda Unifamiliar: Se puede notar que, en la mayoría de los hogares, con relación a las personas encuestadas, los habitantes por casa son de 5 a 6 personas y de 3 a 4 por vivienda, con esto podemos establecer con que cantidad de población contamos en las comunidades.

Vivienda Colectiva: Malacatán es un municipio de Guatemala. Se encuentra en el suroeste del país, en el departamento de San Marcos. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la cantidad de población para este año 2,016 es de 37,968 habitantes.

Las viviendas en el área urbana generalmente sus construcciones son de paredes de block, ladrillo, madera; techos: de lámina, loza, duralita, pisos: entortado, mosaico, granito, cerámico, ladrillo y tierra.

En el área rural las construcciones son paredes de: block, bambú, láminas, madera; techo: de lámina, algunas de lozas, palma; pisos: de tierra, entortado, ladrillo. En el área urbana las condiciones son más favorables debido a que las viviendas tienen sus propios ambientes específicos como: cocina, comedor, sala, dormitorios, baños, sanitarios, garaje. Mientras que en el área rural las condiciones son precarias debido a que los ambientes no están del todo separados.

Los materiales que se utilizan en las construcciones generalmente son: arena, hierro, cemento, cal, piedra, madera, lámina, palma, bambú, alambre, otros. En el municipio existe aproximadamente la cantidad de 11,922 viviendas.

1.1.3 Aspecto Histórico

Historia

Fecha de Fundación: El municipio de Malacatán, inicialmente fue un asentamiento indígena, el 11 de octubre de 1,825 fue reconocido como municipio con el nombre de “Santa Lucía Malacatán” por Acuerdo Gubernativo del 16 de diciembre de 1,886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del concejo municipal. En el año de 1,925 asumió la categoría de Villa y el 26 de julio de 1,952 la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.

Origen del nombre: El nombre deriva de la lengua Náhuatl o Malacate; que significa instrumento primitivo para hilar que hace las veces de rueca y Plan que significa lugar o proximidad. “Lugar junto a los Malacates” o “Tierra de Malacates”.

Principales fundadores: En las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores. Por acuerdo gubernativo del 16 diciembre de 1,886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una mixta de la que un alcalde, un regidor, un síndico, y el secretario deberían ser ladinos. Al tenor del acuerdo Gubernativo y del 1 de diciembre

de 1,909. “El Presidente constitucional de la República – ACUERDA - que para el mejor servicio se suprima la municipalidad de Malacatán en el juzgado municipal, de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictara sus órdenes a fin de cumplir esta disposición. Comuníquese “No se tiene la fecha local el acuerdo volvió a elegirla, pero se menciona que en el del 18 de octubre de 1,902 de inserta el título de terreno municipal. La cabecera fue elevada a categoría de Ciudad por acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1,952, tomando en consideración su creciente importancia. La principal producción agrícola son las fincas de café, en pequeña escala ha habido fábrica de capas de hule y de pelotas.

Fuentes y Guzmán escribieron en su **recordación fronda** en el año de 1,670 que, en poblado, de la visita de la orden con mercadería y perteneciente a la parroquia de San Pedro Sacatepéquez corregimiento de Quetzaltenango, del que se supone extinguido Pueblo de San Juan Apasapa. Al Pueblo de Santa Lucia, Malacatán se hace jornada, aunque breve de 4 leguas, pero molesto y peligroso por ser su tránsito compuesto de pedregal impertinente y desigual, con gran trabajo y maltrato de las cabalgaduras, y que se pone al paso de su vía un río peligroso en todo el tiempo. El temperamento de este lugar aún es más nocivo e intolerable que el de los advertidos, porque es con más calor y de humedad, con que se hace menos grata la residencia de su vivienda. Su trato el del cacao únicamente. Son sus familias dieciséis y por el producto de semejante vecindad setenta y cuatro el número de habitantes. Su iglesia Parroquial pobre y estrecha no hace ventajas a las que hemos Desde este lugar de Santa Lucia Malacatán se deshace el viaje por la propia senda que hemos descrito hasta el de la cabecera, para poder visitar otros lugares que yacen situados a diferente rumbo, sin que se pueda cortar por cordilleras y barrancos intransitables.

En cumplimiento de la real cédula fechada en San Idelfonso del 26 de junio de 1,763, don Gregorio Lazaurzabal y Hanssola escribió desde Quetzaltenango el 4 de noviembre de 1,765 sobre el corregimiento de Quetzaltenango. Se refirió a San Pedro Sacatepéquez, así como a otros pueblos que dependían del mismo: “Tocan también a esta administración de San Pedro Sacatepéquez cuatro pueblecillos que al más es San Cristóbal Cucho, en tierra fría, que reciben los repartimientos ya dichos Hilados, trigos, carneros, lanas, azadones, naguas, y cardas y los otros son Santa Lucia, Malacatán, hacia la provincia de soconusco y San Pablo lo mismo distancia de la cabecera 28 leguas

y el segundo 24, ambos tendrán como 8 familias tierra caliente y los mismo el último de los citados, el que tendrá de 5 a 6 familias y se nombra Coatepeque, reciben su repartimiento azadones y nagua. Los tres tienen la misma distancia a la cabecera, este último 20 leguas. Y sus siembras son de algodón, chili, algún cacao, que cogen silvestre y frutas. Dicho San Cristóbal Cucho esta distante de dicha cabecera de 18 leguas.

En su descripción geográfica moral de la Diócesis de Guatemala que visitó de 1,768, a 1,770, el arzobispo Dr. Don Pedro Cortes y Larrazábal anotó que visitó Santa Lucia Malacatán en 1,777. Tenían 7 familias con 24 personas distantes 7 leguas de la cabecera de la Parroquia de San Pedro Sacatepéquez, dentro de la administración mercadería. Agrego que el cura indico que en su parroquia "No ha notado escándalos ni abusos, solo si en los vicios ha notado algunos robos y el más notado es el de la lasciva ". Las cosechas era maíz y trigo en mucha abundancia habiendo también ganado, tanto mayor como menor "se cogen frijoles y en muchos pueblos mucho Chile y algo de cacao. El idioma de los indios es" El Mam ". En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango escrita por don Joseph Domingo Hidalgo publicada el lunes 14 de agosto de 1,797 en la Gaceta de Guatemala se lee "Santa Lucia, Malacatán distancia 2 leguas del anterior (San Pablo) al sur este, temperamento caliente, que solo tiene 8 tributarios y como 20 individuos sin comercio alguno más que sembrar maíz para mantenerse.

El archivo general de Centroamérica publicó un documento según el cual, perteneciente al curato de San Pedro Sacatepéquez en el corregimiento de Quetzaltenango, los poblados de San Pablo y Santa Lucía, Malacatán (hoy Malacatán), figuran en el "Estado de curatos de arzobispados de Guatemala del real tribunal y audiencia de la contaduría de cuentas del 8 de julio de 1,806" juntamente con 13 tributarios no se indicó el total de habitantes. Al decretar la Asamblea Legislativa la Constitución Política del Estado de Guatemala por Decreto del 11 de octubre de 1,825 también declaró los pueblos que comprendía el estado, entre los cuales se mencionó a Santa Lucia, Malacatán por decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1,836, para la administración de justicia conforme el citado por Pineda Mont. En su recopilación de leyes, Santa Lucia Malacatán aparece perteneciente a San Marcos o el Barrio.

Por acuerdo gubernativo del 24 de noviembre de 1,393 se suministraron fondos para que la municipalidad proceda a la producción de agua potable, el acuerdo gubernativo del 28 de diciembre de 1,922 dispone lo relativo a la cañería para ese fin, mientras que el del 25

de febrero de 1,927 indica que, de los fondos provenientes del arbitrio sobre aguardiente, se invierta una suma para la introducción de agua potable. El 26 de marzo de 1,927 dispuso que fuese de los fondos de ornato que tenía la municipalidad y el del 2 de noviembre de 1,927. Derogado por el 28 de ese mismo mes, fijo que fuese de los fondos por el impuesto sobre aguardiente. El acuerdo del 8 de noviembre de 1,927 rectificado en lo relacionado con su cantidad por el del 28 de ese mismo mes dispuso que la tesorería nacional pague a Toepke & Compañía el adeudo de la municipalidad por la cañería suministrada con destino a la introducción de agua. El del septiembre de 1,937 se dio la municipalidad el caudal de aguas de la vertiente la horqueta de la finca nacional Montelimar al Acuerdo Gubernativo del 17 de septiembre de 1,936 se dispuso que la municipalidad se erogue una suma para la instalación de una planta eléctrica, al tenor de la oferta de la casa Toepke y Compañía.

El 21 de octubre de 1,936 aprobó el respectivo contrato hasta que la citada planta quede completamente montada, el 11 diciembre de 1,936 aprobó la cesión hecha por Federico Hartleben de una laja de su finca. Sonora para la instalación de la planta eléctrica y construcción de la toma que conducirá el agua del río negro, a la planta, el reglamento para la empresa eléctrica municipal se aprobó por acuerdo del 27 de julio de 1,938, el del 21 de Julio de 1,948, autorizó que adquieran una planta eléctrica la tarifa se aprobó por acuerdo del 6 de febrero de 1,951. La cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionada por el sistema regional Santa María. Distrito B, Malacatán del Instituto Nacional de Electrificación INDE. El servicio de energía eléctrica en la zona 2 o sea el Barrio conocido como San Juan de Dios se inauguró el 23 de noviembre de 1,973. Por acuerdo del 24 de noviembre de 1,893 se dispuso que los terrenos municipales La Libertad y Vega de Cabúz se lotifiquen y repartan a los vecinos, en las condiciones que se especificaron. El acuerdo del 22 de julio de 1,896 adjudicó la municipalidad 200 caballerías de terreno para su lotificación. El acuerdo del 3 de julio de 1,924 dispuso que la aldea San Jon San Lorenzo se segregue de Malacatán y anexe al municipio de Ayutla. El 28 de julio de 1,928 segrego de Catarina la aldea Sisiltepeque y la anexo a Malacatán. El acuerdo del 14 de julio de 1,928 dispuso que las aldeas Sisiltepeque y el Olvido se segreguen de Malacatán y vuelvan a Catarina, que el del 9 de octubre de 1,935 dispuso que la Olvido se segregue de Catarina y vuelva a Malacatán.

El acuerdo del 15 de agosto de 1,939 se refiere a la adquisición por el estado del terreno para la aduana en la aldea el Carmen. La empresa guatemalteca de telecomunicaciones GUATEL, según datos de 1,973, tienen en la aldea El Carmen una planta de Conmutadores Manuales telefónicos con capacidad de 5 líneas.

Malacatán cuenta con un centro de salud y maternidad: en el Carmen con un puesto de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguro Social tiene en la cabecera un hospital.

En noviembre de 1,973 se inauguró una Terminal de autobuses. Consta de 10 locales para oficinas de autobuses, 2 locales para carga y descarga de taxis, local para administración y una pista de 2.500 mts. El costo ascendió a Q 41,792.98 en punto 3ro. Acta 66 de la sesión del 4 de abril de 1,973. Publicado en el diario oficial del 29 de junio de 1,973 se acordó que todas las empresas de transporte, taxis y similares que operen dentro del municipio, están obligadas a utilizar la Terminal las tarifas para vehículos fueron dispuestas en actas 70, sesión del 5 de septiembre de 1,973 publicado del 10 de diciembre de este año. En febrero de 1,972 quedo constituida la Compañía de Bomberos Voluntarios, por acuerdo gubernativo del 22 de junio de 1,886 se estableció una oficina telegráfica, la oficina postal fue elevada a segunda categoría por acuerdo del 31 de octubre de 1,911 y por el del 4 de junio de 1,949, se abrió al servicio del público oficinas de primera categoría de correos y telecomunicaciones, en la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de carácter privado "El Correo" La Escuela Nocturna para Artesanos se creó por acuerdo del 24 de noviembre de 1,893, la de música por el del 29 de noviembre de 1,893; el edificio para la escuela pública al tenor del acuerdo del 8 de agosto de 1,928, el del 17 de abril de 1,956 adjudico 2 manzanas de la finca nacional Belén para escuela y campos deportivos, y el 5 de mayo de 1,958 concedió a la municipalidad la posesión de un terreno para bosque escolar. El acuerdo del 17 de febrero de 1,966 del Ministro de Educación, publicado en el diario oficial el 6 de enero de 1,967 autorizó el funcionamiento del Instituto Privado Nocturno de Educación Básica para impartir el ciclo de educación básica o de cultura general (del primero al tercer grado) el 18 de junio de 1,969 se autorizó el funcionamiento de la academia de mecanografía Fray José Aurelio Fernández, anexa al Colegio Santa Lucía el traslado a Escuintla de la radiodifusora Radio Malacatán se autorizó por acuerdo gubernativo del 22 de diciembre de 1,970 publicado en el diario oficial el 8 de julio de 1,971. Con el nombre de Santa Lucía Malacatán y perteneciente al círculo San Marcos, el 17 avo. Distrito figura en la tabla para

elección de diputados a la Asamblea Constituyente al tenor del decreto 225 del 9 de noviembre de 1,878. En actualidad Malacatán pertenece al 4to., distrito electoral. Conforme a lo publicado con motivo de haberse realizado el 31 de octubre 1,880 el censo general de población Malacatán pueblo del departamento de San Marcos dista de la cabecera 10 leguas: 687 habitantes el terreno es plano en su mayor parte y fértil, produciendo café, caña de azúcar, zacatón y legumbres. Los naturales se ocupan del cultivo de estos productos, fabrican tela de algodón y lana, exportan cueros curtidors. Existen dos escuelas primarias un correo tres veces cada semana y una oficina telegráfica. Hay que mencionar el puente colgante de 11 varas de largo sobre el río que pasa en la vecindad de esta población. Según datos de 1,955 en la cabecera vivían 2,225 habitantes, y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 y 76.41 de analfabetos. Tenía reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGGS. La enfermedad endémica era el paludismo, poseía planta eléctrica insuficiente, contaba con una escuela urbana muy reducida, con un mercado pequeño, como industria digna de estímulo se mencionó la de capas y pelotas de hule, los cultivos eran café, caña de azúcar y cereales. La municipalidad consideraba como problemas urgentes mejorar la luz eléctrica y el servicio de agua potable. El edificio municipal se inició a construir en el año 1,962 a junio de 1,966. El primer alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas México. (2: 01-12)

Sucesos Importantes:

Personalidades presentes y pasadas

Alcaldes municipales a partir de 1,944

- | | | |
|----|-------|------------------------------|
| 1. | 1,944 | Joaquín Velasco R. |
| 2. | 1,946 | Enrique López H. |
| 3. | 1,948 | Ernesto García Velasco |
| 4. | 1,950 | Uchelitt Sánchez Rivadeneira |
| 5. | 1,952 | Ernesto García Velasco |
| 6. | 1,954 | Miguel Ángel Barrios |
| 7. | 1,956 | Enrique López |
| 8. | 1,958 | José Manuel Rodríguez |

9.	1,960	Manuel Sánchez Escobar
10.	1,962	Humberto Bermúdez Cisneros
11.	1,966	Dionisio Eduardo Gutiérrez Fong
12.	1,968	Walter Almengor Álvarez
13.	1.970	Eduardo Rodríguez Maldonado
14.	1,974	Enrique de Jesús Mérida Argueta
15.	1,978	Carlos Hermosilla Mazariegos
16.	1,982	Gustavo Orellana Fong
17.	1,986	Bernardo Chávez Alvarado
18.	1,990	Rolaman Bernardo Ramírez
19.	1,994	Carlos Eleodoro Pérez
20.	2,000	Eduardo E. De León Reyna
21.	2,004	Héctor Rubén Chávez
22.	2,012	Juan Raúl Fuentes Montes
23.	2,014	Hipólito Adrián Hernández Reyes

1.1.4 Aspecto Económico

La Economía

Actividades Productivas del Municipio

En el municipio de Malacatán se ha venido observando el incremento de ingresos económicos, debido a las transacciones comerciales que sus habitantes se realizan en los distintos medios de generación de divisas específicamente en el día establecido para la plaza municipal, actividad que constantemente genera desarrollo económico para quienes participan en ella y por ende para el municipio en general.

Medios de productividad

Producción Agrícola

Entre los principales cultivos del municipio de Malacatán tenemos los siguientes que en un 80% son para venderlos en los mercados de la región y en 20% para el propio consumo de quienes lo cultivan. Estos son:

1	Maíz	4	Plátano
2	Arroz	5	Piña
3	Tabaco	6	Banano

En la producción, distribución y productos están Los cultivos propios: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.

Madera

Las maderas que se producen en el municipio son utilizadas por artesanos de la región para la elaboración de muebles, viviendas, etc. Entre las maderas más utilizadas esta:

1	Palo blanco	4	Ceiba
2	Cedro	5	Guachipilín
3	Caoba	6	Roble

Productos Pecuarios

Ganadería

Se tiene crianza de ganado bovino.

Los productos extraídos de la crianza de ganado son comercializados en los mercados de la región y utilizados para el consumo propio.

Comercialización

Producción Artesanal

Se hacen manualidades, canastos de bambú, los cuales son utilizados en el hogar.

Fuentes laborales

Los habitantes se dedican a las actividades económicas y las que se practican son las siguientes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, doméstica, profesionales, etc.

Ubicación Socioeconómica

Medios de comunicación

1. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
2. Juzgado de Paz

3. Policía Nacional Civil
4. Registro Nacional de las Personas (RENAP)
5. Tribunal Supremo Electoral (TSE)
6. Municipalidad
7. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
8. Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social (MSPAS)
9. Secretaria de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN)
10. Supervisiones Educativas

1.1.5 Aspecto Político

Organizaciones de Poder Local

En el Área Política: El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal, Lic. Hipólito Hernández y Concejo.

La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidida por el Alcalde Municipal, concejales y síndicos.

Estructura de la Municipalidad y su proyección social

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital Salem, Centro Médico Calle 30 de junio, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Supervisiones Educativas

Entre las Organizaciones Civiles Apolíticas (de servicio) están: Bomberos Voluntarios, Casa Hogar, Correos, TELGUA.

1.1.6 Aspecto Filosófico

Grupos religiosos

En el área urbana y rural existen muchas iglesias católicas y evangélicas, las que, como centro de recogimiento espiritual y oración, predicán la Palabra de Dios, el amor al prójimo y el cumplimiento de los mandamientos divinos, a través de diferentes servicios religiosos, en días y horarios específicos, celebrando fechas y acontecimientos especiales. (2: 01-12)

1.1.7 Competitividad

Agencias educacionales

Supervisiones y Coordinaciones Educativas.

Entre las Agencias Educativas (escuelas, colegios, otras) se encuentran:

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío la Curva
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea el chahuite.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Parcela miento Nuevo San Antonio.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Dieciséis de Mayo.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nicá.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Montaña.
- Escuela Oficial Rural Mixta Parcela miento Nuevo San Antonio.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Dieciséis de Mayo.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nicá.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Montaña.

Institución Avaladora

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional: Supervisión Educativa Sector 1215.6

1.2.2 Localización geográfica:

La Supervisión Educativa, Sector 1215.6 del Municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, está ubicada en la 2ª. Calle entre 2da. Y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Z. 1, Malacatán.

1.2.3 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

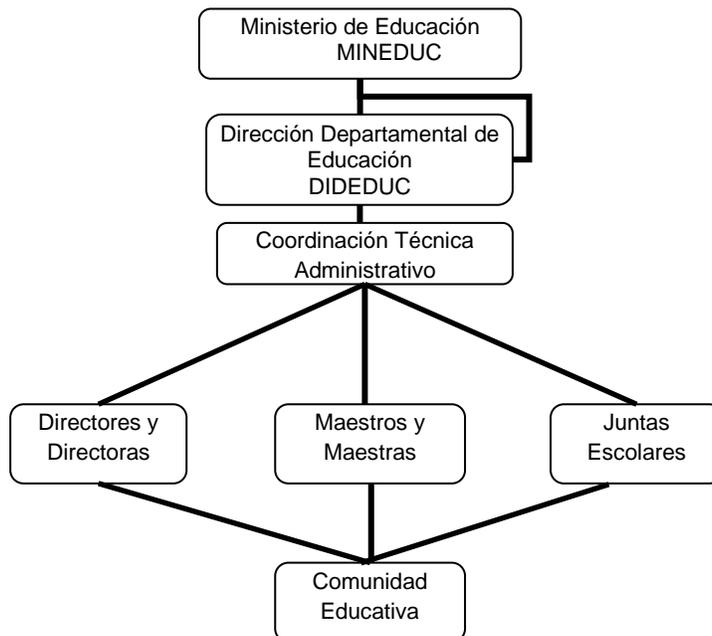
1.2.4 Misión.

Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.2.5 Objetivos

- Buscar mecanismos a fin de establecer un sistema de información rápido y eficiente para llegar a la toma de decisiones adecuadas.
- Atender con calidad, honestidad, responsabilidad, equidad, eficiencia y eficacia al usuario.
- Elevar el nivel Psicopedagógico de los docentes a través de capacitaciones que vayan en beneficio de la comunidad educativa.
- Implementar materiales de apoyo a los docentes de los centros educativos del nivel medio en el sector 1215.6.” (1: 01-05)

Organigrama de la Supervisión Educativa, Sector No. 1215.6 (1: 01-05) Municipio de Malacatán, San Marcos



Fuente: Lic. Milton Constantino Girón Montiel. Supervisor Educativo

1.2.6 Desarrollo Histórico

Las Supervisiones Educativas fueron creadas como órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y representar al máximo ente educativo a Nivel Departamental que es la Dirección Departamental, dentro del marco de las necesidades y características de la jurisdicción; y que los movimientos de personal dentro del sistema educativo departamental, se efectúen para que se optimice el recurso humano y se mejore la presentación de los servicios educativos a la población del departamento de San Marcos, sin perjudicar su situación laboral. El puesto de encargado de la Supervisión Educativa del Sector 1215.7 del Municipio de Malacatán, San Marcos. Facultándolo para la realización de las acciones inherentes al cargo y a la atención enumerada a la población para el desarrollo educativo del Municipio. Esta resolución entra en vigor a partir de la fecha de su emisión que se realizó el día 24 de enero de 2,011 en la Ciudad de San Marcos. La Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Dieciséis de Marzo es la primera escuela que nace dentro del sector 1215.7 por medio de gestiones realizadas por el supervisor educativo el Lic. Milton Constantino Girón Montiel la resolución de la escuela es de fecha 23 de marzo del año dos mil once y dicha resolución es de No. 265-2011. En los antecedentes históricos de la Supervisión Educativa del sector 1215.7 se encontró que las escuelas de Aldea Nica, Comunidad Agraria la Montaña y Nuevo San Antonio pertenecían al sector 1215.6 del Licenciado Pedro Munguía Mérida y los colegios privados del nivel Básico pertenecían al sector 1215.1 dirigido por el Licenciado Luis Emilio León Calvillo y las instalaciones de la supervisiones funcionaban en el cantón San Juan de Dios de la ciudad de Malacatán, San Marcos, conforme iban pasando los años la población estudiantil y los centros educativos fueron creciendo por tal motivo tuvo que ampliarse la cobertura administrativa y fue así como nace la supervisión educativa del sector 1215.7 dicha Supervisión es la más reciente en funciones y fue creada bajo la resolución No. 088 – 2011 emanada por el Director Departamental de Educación el Licenciado Armando Germán González Méndez, quien en base a las necesidades del pujante pueblo Malacateco decidió crear el nuevo Sector Educativo, correspondiéndole la dirección de los establecimientos educativos siguientes:

Sector público:

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío la Curva.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Chahuite.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Parcela miento Nuevo San Antonio.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Dieciséis de Mayo.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nicá.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Montaña.
- Escuela Oficial Rural Mixta Parcela miento Nuevo San Antonio.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Dieciséis de Mayo.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nicá.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Montaña.

Sector privado

- Centro de Estudios por Madurez “SUPERACIÓN”
- Colegio Practico Moderno
- Colegio Evangélico Mixto Centroamericano
- Colegio Liceo Guatemala
- Instituto Tecnológico BENSON
- Liceo Preparatoria
- Colegio ITZAMA
- Centro de Estudios por Madurez CEEM
- Colegio Adventista MODELO
- Colegio Privado Mixto Santa Lucía
- Colegio ELIM
- Instituto Privado Mixto MALACATECO
- Colegio Preuniversitario Panamericano

Facultando para el cargo al Licenciado Milton Constantino Girón Montiel presupuestado como Profesional I, Especialidad Capacitación Técnico Pedagógico para pasar a tomar el puesto de encargado de la Supervisión Educativa del Sector 1215.7 del Municipio de Malacatán, San Marcos. Facultándolo para la realización de las acciones inherentes al cargo y a la atención enumerada a la población para el desarrollo educativo del Municipio. Esta resolución entra en vigor a partir de la fecha de su emisión que se realizó el día 24 de enero de 2,011 en la Ciudad de San Marcos. La Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Dieciséis de Marzo, es la primera escuela que nace dentro del sector 1215.7 por medio de gestiones realizadas por el supervisor educativo el Lic. Milton Constantino Girón Montiel la resolución de la escuela es de fecha 23 de marzo del año dos mil once y dicha resolución es de No. 265-2011.

1.2.7 Los usuarios:

La Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, atiende aproximadamente 3,899 usuarios, entre docentes, estudiantes y padres de familia. La procedencia de los usuarios es de las diferentes comunidades del municipio de Malacatán, no pagan por el servicio requerido.

1.2.8 Infraestructura:

Área Administrativa

El material y equipo es inadecuado. La Coordinación Técnica Administrativa No. 1215.6 funciona en un edificio privado, ocupando un ambiente que no reúne las condiciones necesarias.

Esta Coordinación tiene a su cargo:

Niveles/Ciclos	Público	Privado	Cooperativa	Telesecundaria
Preprimario	20	03	00	00
Primario	22	03	00	00
Básico	00	02	03	02
Diversificado	01	02	00	00
TOTAL	43	10	03	02

Total de establecimientos educativos atendidos: 58 (1: 01-05)

1.2.9 Proyección Social

La Supervisión Educativa sector 1215.6 se proyecta de la siguiente manera:

- En eventos de aniversario de los establecimientos que dirige
- Festividades socioculturales de la feria patronal del municipio.
- Participación en los festejos de independencia.
- Participación en eventos donde le sea solicitada su colaboración.

1.2.10 Finanzas

La Supervisión Educativa No. 1215.6 recibe una asignación financiera del presupuesto General de la Nación para cubrir únicamente los gastos de funcionamientos del Supervisor, directores, docentes y operativos; presupuestados y contratados en el sector oficial. La Dirección Departamental de Educación, absorbe los pagos por servicio de energía eléctrica, agua potable y alquiler del local. **(1: 01-05)**

1.2.11 Políticas laborales

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar el personal para los puestos docentes y personal administrativo y de servicio, para la institución educativa y de capacitarlos.

Perfiles que debe llenar:

Director

Perfil académico

Licenciados (as) en Educación, Maestría en Administración, Investigación o Docencia Superior.

Experiencia laboral

Cinco años mínimos en docencia.

Conocimientos en

Reglamento de educación

Normas Educativas

Conocimientos en manejo de personal

Habilidades

Para tomar decisiones

Para expresarse por escrito y verbal

Para mantener organizado al personal

Analizar documentos recibidos y enviados

Docentes

Perfil Académico

Pensum cerrado de profesorado, Título de Profesorado

Experiencia Laboral

No indispensable

Principales características

Amor a su profesión

Interés y dedicación por el trabajo

Deseos de aprender (capacitarse constantemente)

Tener conocimientos del Currículum Nacional Base

Ser dinámico

Practicar valores

Personal Administrativo

Secretaria

Nivel académico

Título de secretaria y Oficinista

Diploma de mecanógrafa

Diploma de computación

Habilidades

Tener habilidades en el manejo de papelería de oficina

Tener conocimiento en el manejo de computadora

Habilidad para el uso de archivo

Práctica de valores

1.2.12 Administración (1: 01-05)

Investigación En la supervisión educativa del sector 1216.1 se cuenta con comisiones de apoyo que el señor supervisor armo al inicio del ciclo lectivo

a si mismo hay organizaciones privadas que brindan apoyo necesario cuando se le solicita.

Planeación

El Supervisor Educativo, realiza las actividades planificadas de acuerdo con las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la institución administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución.

Programación

Previo a elaborar el programa de las actividades anuales se establecen las comisiones que darán apoyo al programa y esas comisiones son las siguientes.

Comisiones de Cultura y Deportes

No cuentan.

Comisión de Evaluación

El único encargado de firmar y aprobar planificaciones de los docentes es el Supervisor

Comisión de Finanzas

No administran efectivo

Dirección

Se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la supervisión, junto con el personal docente que está relacionado al sector educativo 1215.6, lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa.

Control

Se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la supervisión, junto con el personal docente que está relacionado al sector educativo 1215.6, lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa.

Evaluación

Se verifica el rendimiento o desempeño de los establecimientos, mediante una evaluación dada por el coordinador administrativo, así como las actividades extraordinarias planificadas por los directores y docentes. En la Supervisión Educativa se evalúan los aspectos negativos y positivos para mejorar el servicio educativo a la población en general.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos de comunicación se basan a través de la jerarquía.

La línea de autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa. Fayol concibe esto como una cadena de superiores desde los rangos más altos a los más bajos los cuales deberán observarse normalmente, pero deberán pasarse por alto cuando seguirlas en forma estricta resultará perjudicial.

En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la Supervisión Educativa se acatan las decisiones emanadas por el Supervisor del establecimiento y se muestra el respeto desde el señor supervisor, y que la toma decisiones de forma democrática.

Manual de puestos y funciones:

Dentro de la institución existe un manual de funciones, se rige por los instituidos por el ministerio de educación. Y se cuenta con el apoyo de los acuerdos gubernativos que están en vigencia en el presente ciclo escolar.

Relaciones interpersonales:

En la supervisión del sector 1215.6, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente, así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo, además en la supervisión educativa:

- Se percibe un ambiente agradable.
- El supervisor es respetuoso y atento con el personal que tiene a su cargo.

Se comparte información con los demás sectores educativos. La comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente hacia los establecimientos educativos y también se atienden las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo.

Las condiciones éticas:

La ética que se maneja en la Supervisión es buena, esto permite que el desarrollo de las relaciones entre el Supervisor, la secretaria y los docentes cuales tiene a su cargo sea cordial.

1.2.13 Ambiente institucional:

Relaciones interpersonales

En la supervisión del sector 1215.6, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente, así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo

Liderazgo:

El Supervisor es un líder con características humanísticas, que respeta y orienta, pero sobre todo que escucha y permite opiniones de los demás.

Estilo de dirección:

Por medio de la dirección se delegan las funciones a los participantes.

Toma de decisiones:

El supervisor en cada nivel jerárquico desarrollará su trabajo eficaz y eficientemente tomando como base un sistema de comunicación vertical y horizontal. (1: 01-05)

1.2.14 Lista de eficiencias , carencias identificadas

1. Equipo tecnológico.
2. No se cuenta con instrucciones personal
3. No existe la plaza de secretaria 011. 021.

4. No se cuenta con vehículos automóviles para el uso de visitas establecimientos.
5. No se cuenta con internet.
6. No contar con un edificio propio.
7. Los baños están destruidos por falta de agua.
8. Falta de servicio telefónico.
9. Falta mobiliario y equipo para archivar documentos.
10. No contar con personal operativo.

1.2.15 Nexo/razón/con la institución/ comunidad avalada:

La supervisión educativa sector 1215.6 es la que coordinan controla, dirige y administra el Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

Institución Avalada

c) El análisis institucional

1.3 Identidad Institucional

1.3.1 Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

1.3.2 Localización geográfica:

Se encuentra en Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán departamento de San Marcos, a cuatro metros de la carretera internacional que conlleva al vecino país de México. Para llegar al lugar es de fácil ubicación y acceso por su cercanía a la cinta asfáltica circula cualquier clase de vehículos.

1.3.3 Servicio que presta

Educación Básica.

1.3.4 Visión:

Institución basada en el trabajo, honestidad y responsabilidad, proyectando ser reconocidos por sus logros académicos mediante la formación integral de los egresados, profesionales que puedan competir en la adquisición de

un mejor trabajo, en las empresas, el comercio, la Banca, industrias y gubernamentales.

1.3.5 Misión

Formar personas comprometidas con el desarrollo integral de su comunidad y por ende de su país, ofreciendo un servicio de excelencia académica inspirada en principios y valores.

1.3.6 Políticas

Todos los jóvenes y señoritas tienen derecho a la educación básica sin restricciones y sin discriminación alguna, dentro de las estrategias que se desarrollan para aumentar la cobertura educación a los estudiantes en actividades curriculares y cocurriculares, la aceptación de estudiantes desde la edad de 11 años.

1.3.7 Objetivos

1.3.7.1 Objetivo General

Contribuir con la educación en el municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos.

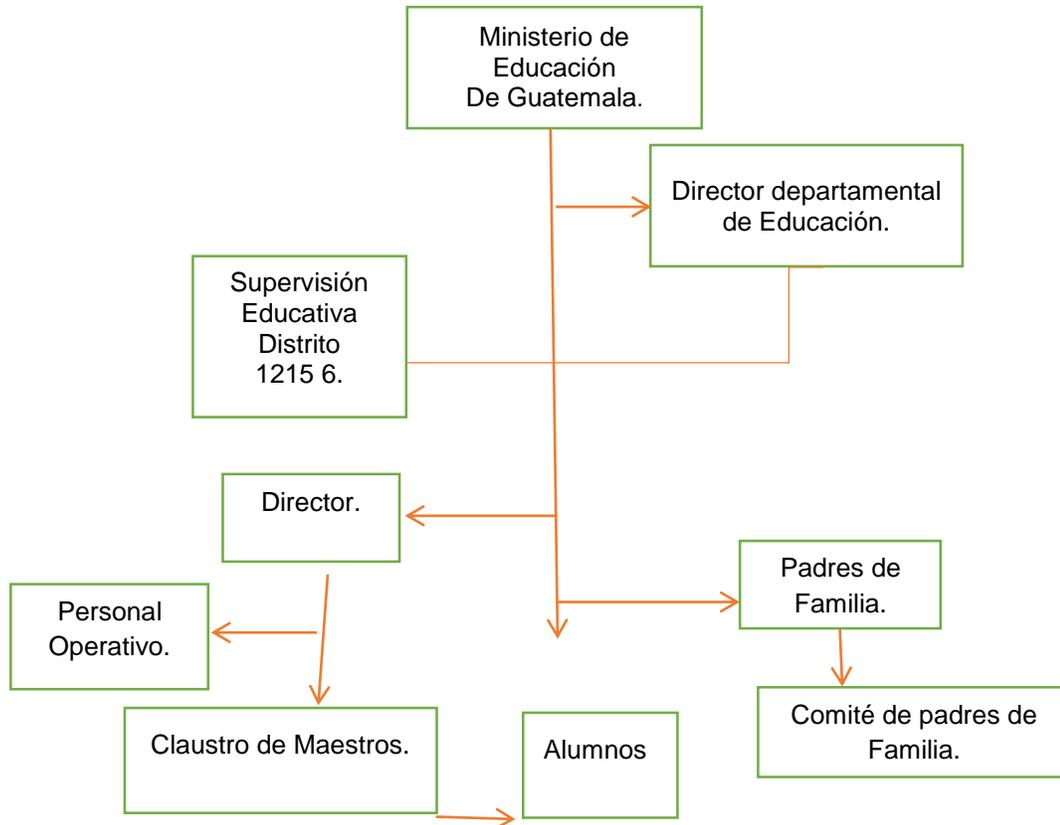
1.3.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Formar jóvenes con respeto y valores.
- ✓ Aplicar la Educación y las Leyes que rige el Ministerio de Educación.
- ✓ Fomentar las relaciones interpersonales de los estudiantes con la comunidad educativa.

1.3.8 Metas

- ✓ Imprimir 10 módulos pedagógicos.
- ✓ Realizar 03 reuniones para socializar el proyecto.
- ✓ Capacitar a 60 alumnos y 03 maestros sobre el tema.

1.3.9 Estructura Organizacional



1.3.10 Desarrollo histórico

El instituto Nacional de Educación Básica Caserío Villa Nueva, del municipio de Malacatán del Departamento de San Marcos, se encuentra ubicado en Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, siendo el director de dicho establecimiento el PEM. William Estuardo Barrios Aifan, el Instituto se identifica con las características siguientes: Nivel Básico, Sector Oficial, Área Rural, Jornada Vespertina, Plan Diario, Modalidad Monolingüe, Categoría Pura, Tipo Mixta.

El establecimiento fue creado según acuerdo resolución no. 179-2014 Ref. RFOO/DDE/SAC/CERG con fecha ocho de diciembre del año 2,014. El Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Villa Nueva. Se hace mención sobre la organización, brinda educación de nivel básico tradicional. El instituto Nacional de Educación Básica no cuenta con edificio propio por tal razón funciona en la escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Villa Nueva, haciendo uso aproximadamente de cuatro aulas cada aula cuenta con un patio general y servicios sanitarios.

1.3.11 Los usuarios

Son jóvenes y señoritas que provienen de Caserío Villa Nueva y Aldeas circunvecinas. En el presente año existe un total de 75 alumnos inscritos, existiendo una sección por cada grado de primero a tercero básico. Cada año se incrementa la inscripción en un 10%, la edad de los estudiantes oscila entre los 11 a 17 años, la mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos de clase media baja. Algunos trabajan para poder estudiar, y el tipo de trabajo que realizan es vender periódicos, lustrar zapatos, oficios domésticos, vendedores ambulantes, mecánicos, ayudantes de albañil, entre otros.

No.	Personal docente
1	PEM. William Estuardo Barrios Aifan (Director)
2	PEM. Esly Zoemia Martínez de León
3	Lic. Esver Osvaldo Cárdenas Sánchez
4	PEM. Víctor de Jesús Mazariegos
5	PEM. Vanessa Iveth Rodas de León
6	PEM. Carlos Daniel Barrios García

1.3.12 Infraestructura

Tipo de Instalaciones:

No cuenta con instalaciones propias, la instalación que ocupa actualmente dicha institución es de concreto, corriente, el techo es de lámina, cuenta con balcones de metal en cada aula, cuenta con 7 aulas, cada aula cuenta con su propia cátedra y escritorios de paleta.

Local para reuniones de trabajo:

El local que ocupa el director para reuniones de trabajo con sus docentes es la dirección del establecimiento. Ya que no hay un local apropiado.

Área de atención al público:

El área donde se atiende a los padres de familia que llegan a visitar el establecimiento es la dirección

Área de servicio

Para el personal

El establecimiento no cuenta con área de servicio propia ya que los sanitarios que se utilizan le pertenecen a la escuela.

Para el público.

No cuenta con un área de servicio para el público.

1.3.13 Proyección Social

Como Institución educativa brindar un servicio de Educación de Calidad y gratuito para que los jóvenes tengan las herramientas necesarias para progresar socialmente, que los conocimientos impartidos sean útiles para el progreso de los habitantes de pueblos y las comunidades cercanas.

1.3.14 Finanzas

El establecimiento es financiando por el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental por medio de la UPAF (Unidad de Planificación Administrativa y Financiera) se encarga de pagar energía eléctrica, agua potable y comprar utensilios de limpieza. Otras fuentes de financiamiento son de tipo interno y externo. Entre las fuentes de financiamiento interno se encuentran: la tienda escolar, fondos recaudados por medio de rifas, kermes, celebración de aniversario del instituto. Dichos fondos son manejados por la comisión de finanzas del establecimiento. Entre las fuentes de financiamientos externos se encuentra: el apoyo eventual de la municipalidad y el Consejo Departamental de Desarrollo en la reparación y construcción de algunas instalaciones del edificio escolar, el apoyo de ex-estudiantes que se encuentra en el extranjero y a personas de la comunidad que han colaborado con el instituto.

1.3.15 Políticas Laborales

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con un total de 6 docentes, siendo los 6 docentes por contrato en el renglón 021, la mayor parte de docentes labora en el sector

oficial y el sector privado, todos los docentes son del municipio de Malacatán, quienes se transportan en diferentes tipos de vehículos.

El control de asistencia del personal docente se realiza a través de un libro general de asistencia de personal, este libro está regido por una ley que regula los permisos de los trabajadores del estado. Cada docente se presenta a la hora de inicio del curso a impartir, conociendo que únicamente pueden faltar dos veces al año porque está regido al Código de Trabajo. Los días de asueto de Pre y Post, están regido por Código de Trabajo y los permisos están regidos por la Ley de Registro Civil.

1.3.16 Administración

En la estructura administrativa de la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, las partes están integradas, es decir que se relacionan de tal forma que un cambio en uno de los elementos componentes afecta y genera cambios en los demás, en las relaciones entre los mismos y en la conducta de toda la organización. Y el personal técnico administrativo a través del diseño de la estructura de la organización busca el logro de un adecuado grado de eficacia y eficiencia.

1.3.17 El ambiente institucional

En el Instituto Nacional de Educación Básica, la comunicación entre director y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente él es muy comunicativo con el personal que tiene a su cargo y es muy consiente cuando se presentan problemas internos los resuelve pacíficamente.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Carencia de material sobre la importancia de clasificación de basura orgánica e inorgánica	Falta de iniciativa de parte de los docentes	Elaborar un módulo que hable sobre la importancia de clasificación de basura orgánica e inorgánica

2	Carece de mobiliario	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	No cuenta con edificio propio	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	No hay suficientes servicios sanitarios	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio Escolar deforestado	Falta de iniciativa de comisiones de reforestación	Gestionar a instituciones para reforestar el área.
6	Falta iluminación en las aulas	Falta de ventanas Falta de Lámparas eléctricas	Organizar actividades o gestionar la remodelación de la infraestructura de las aulas.
7	Tiene poca población escolar	Falta de promocionar al establecimiento.	Crear comisiones de promoción escolar dentro y fuera del establecimiento

1.4.1 Problemas seleccionados

Problema seleccionado

Carencia de material sobre la importancia de clasificación de basura orgánica e inorgánica	Falta de iniciativa de parte de los docentes	Elaborar un módulo que hable sobre la Importancia de Clasificación de basura Orgánica e Inorgánica
--------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

1.4.2 Hipótesis acción

Carencias	Problematización	Hipótesis-acción
Carencia de material sobre la importancia de clasificación de basura orgánica e inorgánica	¿Qué hacer para lograr la clasificación de basura orgánica e inorgánica en el establecimiento?	Si se elabora un módulo que hable sobre la clasificación de basura orgánica e inorgánica entonces se logrará brindar una mejor calidad de vida a las personas.
Carece de mobiliario	¿De qué manera se puede conseguir escritorios para los alumnos?	Si se gestionan los escritorios a Fonapaz o a otras instituciones que se dedican a la creación de escritorios entonces el establecimiento se abastecería.
No cuenta con edificio propio	¿De qué manera se puede obtener un edificio propio para las instalaciones del Centro Educativo?	Si se gestionan con entidades nacionales que colaboran, con el material para construcción y mano de obra podrá el establecimiento educativo entonces tener instalaciones propias.
Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	¿De qué manera mejorar el servicio sanitario?	Si se mejora los servicios sanitarios entonces los estudiantes y los maestros tendrán condiciones favorables.
Predio escolar deforestado	¿Qué estrategias usar para reforestar el ambiente del instituto?	Se deben hacer campañas de reforestación entre docentes y alumnos para lograr mejorar las condiciones ambientales de los estudiantes.
Tienen poca población escolar.	¿Qué hacer para incrementar el número de población escolar?	Si los docentes salieran a censar en la comunidad entonces se incrementaría la población escolar y se motivaría a los padres de familia para que inscriban a sus hijos en el establecimiento educativo.

Falta iluminación en las aulas	¿Qué hacer para iluminar y ventilar las aulas?	Si se realizan rifas en la escuela, se solicita ayuda a las empresas y que la mano de obra la realicen los padres de familia entonces mejorarán las instalaciones del instituto
--------------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.4.3 Selección del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema (Pregunta)	Hipótesis acción
¿Que hacer para lograr la clasificación de basura orgánica e inorgánica en el establecimiento?	Si se elabora un módulo que hable sobre la clasificación de basura orgánica e inorgánica ENTONCES se logrará brindar una mejor calidad de vida a las personas.

1.4.4 Opción de solución del problema planteado

<u>Opción No. 1</u>
Elaborar un módulo sobre cómo sensibilizar y orientar a los estudiantes de primero básico, acerca del tema “Educación Ambiental” del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, del Municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	SI	NO
01	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
03	¿Se tiene aceptación del proyecto de parte de los docentes?	X	
04	¿Se tiene representación legal?	X	
05	¿Existen leyes que amparen el proyecto?		X

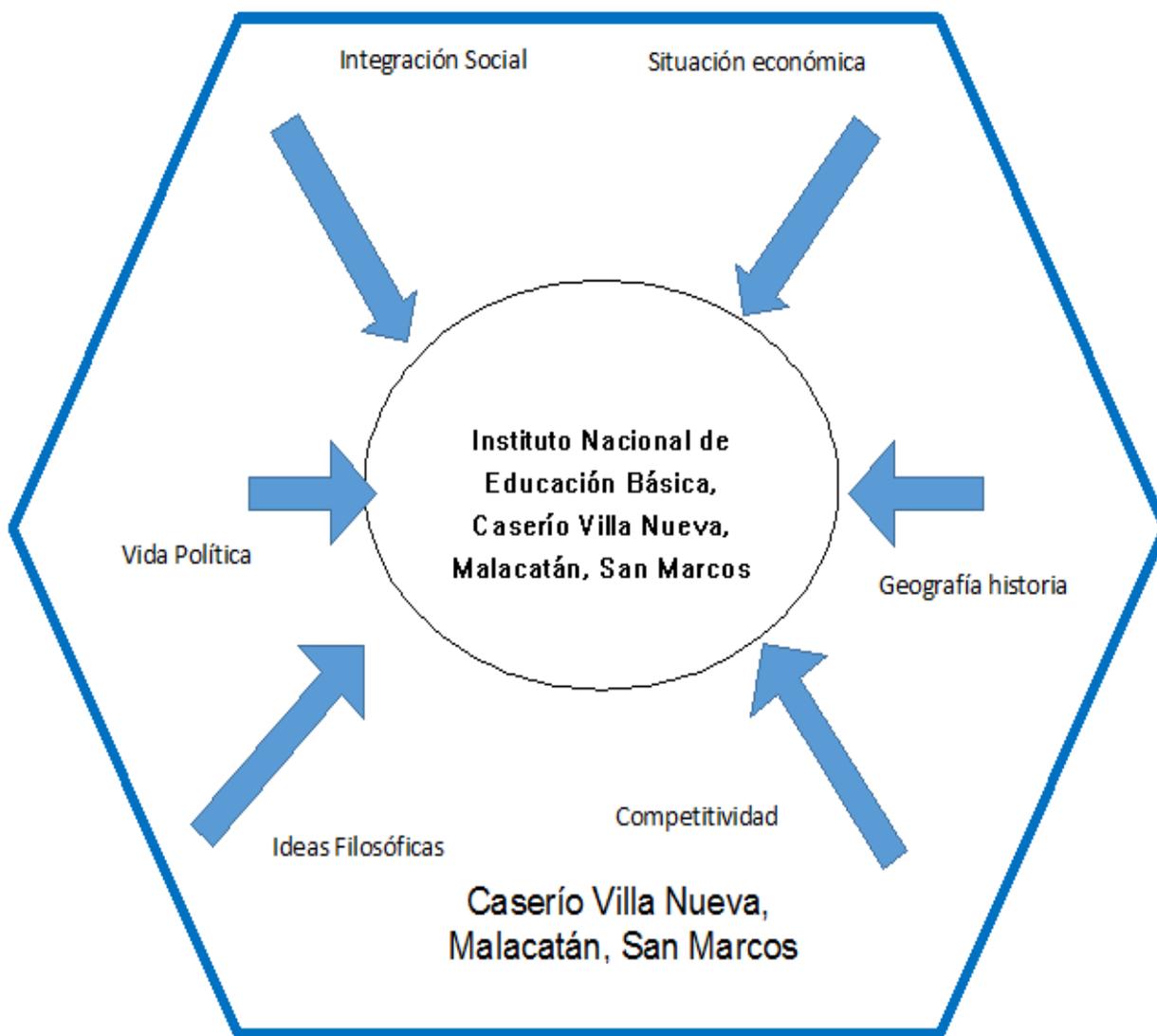
Factibilidad

El Estudio Técnico			
No.	INDICADOR	SI	NO
01	¿Se cuenta con autorización para realizar el proyecto?	X	
02	¿Se tiene calculado el tiempo para la ejecución del proyecto y cree que es el necesario?	X	
03	¿Existe disponibilidad de los talentos?	X	
04	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
05	¿Se cuenta con el recurso físico y técnico necesario?	X	
06	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
El estudio administrativo			
07	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X	
08	¿El proyecto se ejecutará con recurso propio?	X	
09	¿Se cuenta con recurso extra para imprevistos?	X	

Estudio de Mercado			
10	¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X	
11	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
12	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
13	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución continuidad del proyecto?	X	
Estudio Económico			
14	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
15	¿El presupuesto para los gastos será el necesario?	X	
16	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
17	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
Estudio Financiero			

18	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
19	¿Se tiene claro cómo obtener los fondos económicos para cubrir los gastos del proyecto?		X
20	¿Se obtendrá ayuda económica de algunas instituciones?		X
21	¿Se obtendrán donaciones de personas ajenas al proyecto?		X
22	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos (rifas)?		X
23	¿Será necesario solicitar un crédito bancario?		x

Esquema del Estudio Contextual



Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Marco legal y político de la Educación Ambiental en Guatemala

2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 64. Patrimonio Natural.

Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico.

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119. Obligaciones del Estado.

Son obligaciones fundamentales del Estado:

Inciso e) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

2.1.2 Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Artículo 82. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad este talle corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Artículo 85. A las universidades privadas. Que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

2.1.3 Ley de Educación Nacional

Decreto 12-91, que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

2.1.4 Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental

Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención, a ella como parte de su fundamento.

2.1.5 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

Decreto 68-86,

Artículo 12. Objetivo específico de la Ley,

Inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

2.1.6 Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Decreto 90-2000,

Artículo 29. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Inciso e) Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo.

Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.

2.1.7 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Acuerdo Gubernativo 186-2001,

Artículo 3,

Inciso g): que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.

2.1.8 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Acuerdo Gubernativo Número 186-2001,

Artículo 10, Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones,

Inciso d): Conformar juntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país.

Inciso e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.

2.1.9 Ley de Áreas Protegidas

Decreto 4-89 del Congreso de la República,
Artículo 3. Educación ambiental.

Se considera fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

2.2 Políticas públicas que sustentan la política de educación ambiental

2.2.1 Acuerdos políticos y convenios nacionales

Acuerdos de Paz

Entre estos los Acuerdos de Paz que asignan mayor protagonismo a los recursos naturales y al ambiente, en función de una mejor calidad de vida para la población son:

a) Acuerdo para el reasentamiento de poblaciones desarraigadas: "...la utilización de los recursos naturales en función de su potencial titulación y derechos sobre la tierra y el agua, usufructo y planificación de los recursos naturales e infraestructura y saneamiento".

b) Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: "...en lo relacionado a la ciencia y la tecnología se menciona la necesidad de promover innovación tecnológica y el principio ético de conservación del ambiente".

1. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria: En este acuerdo se menciona con mayor insistencia los aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales. Desde un principio se menciona la necesidad de impulsar una estrategia integral para temas específicos que incluyan por ejemplo tenencia de crédito, uso de los recursos renovables, sistemas y mecanismos de crédito y otros; esencialmente, para este proceso se necesita la formación, la capacitación, la inclusión de la Educación Ambiental.

2. Reforma Educativa:

- a) Diseño de la Reforma Educativa;
- b) Conclusiones del Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma educativa
- c) Visión de Nación, Visión de las y los guatemaltecos 2,020, inciso: Su capacidad de apreciación y relación con la naturaleza.
- d) Nuevo paradigma curricular: Competencias Marco (9), Ejes curriculares, Eje Educación en Valores, componente ecológico. Competencias de eje.
- e) Áreas de conocimiento.

3. Agenda Estratégica Nacional: (Programa y Agenda 21 Global y Nacional) en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, se adopta una estrategia global para alcanzar el desarrollo económico, social y ambiental, así como enfrentar los retos del siglo XXI, a través de hacer un llamado a todos los ciudadanos de la tierra ... a tomar un lugar protagónico para lograr un desarrollo ambiental sostenible, basados en uno de sus propósitos: incorporar el componente ambiental en planes, programas y proyectos nacionales con una interpretación multisectorial.

4. Programa y Agenda 21 Global y Nacional: en el inciso "Sexto" de los principios generales de la Agenda 21 Nacional menciona: "La participación ciudadana en el fomento de la educación, la capacitación y la concienciación ambiental".

5. En el Marco Estratégico del Desarrollo Institucional, formulación e integración de políticas ambiental/es en la propuesta de Agenda Estratégica Nacional de Ambiente y Recursos Naturales.

6. Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

7. Carta de entendimiento de la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental.

8. Estrategia Nacional para la Conservación y el uso de la Biodiversidad de Guatemala.

2.3 Conceptualización

2.3.1 Reinos de la naturaleza

Los cinco reinos de la naturaleza es la taxonomía más tradicional de nuestra sociedad para clasificar toda la vida conocida de nuestro planeta. De acuerdo con los científicos, la clasificación considera al reino mónera, el reino protista, el reino fungí, el reino plantas y el reino animales.

Cada reino contiene una enorme diversidad y cada organismo cumple un papel específico dentro de la gran cadena interactiva de la vida en la tierra. Los 5 tipos de seres vivos se benefician entre si en las famosas comunidades llamadas ecosistemas.

Se puede considerar a Aristóteles como uno de los primeros en proponer una clasificación para todos los seres vivos del planeta, la cual eran el reino vegetal y el reino animal. Para los animales existía la subdivisión de terrestres, acuáticos y voladores. Esto no funcionó muy bien del todo, ya que agrupaba a elefantes con lombrices, ballenas con insectos patinadores y moscas con águilas, entre otros. Por el método de locomoción se agrupaban murciélagos con libélulas y a gusanos con serpientes.

La situación se volvió más complicada con la llegada de las revoluciones científicas que abrieron los horizontes a experimentar con más libertad. Los avances tecnológicos permitieron estudios más especializados de los seres vivos, en especial el microscopio. Un tercer reino, protista, se propuso para categorizar todo lo que no encajaba como animal o planta, especialmente para los organismos microscópicos. Al revelarse la diferencia entre organismos unicelulares y multicelulares, como también entre los unicelulares sin núcleo (procariota) y con núcleo (eucariota), se extiende la clasificación a 4 reinos con la inclusión del reino monera. Finalmente se descubre que los hongos son organismos imposibles de incluir dentro de los reinos plantae o protista, y se les establece como un grupo diferente: al reino fungi.¹

2.3.2 Clasificación de los reinos

2.3.2.1 El reino plantae

Mejor conocido como el reino vegetal, es un grupo taxonómico de la naturaleza formado por todas las plantas del planeta tierra.

Se caracterizan por ser organismos que producen su propio alimento sintetizando el agua y la energía de la luz solar.

¹<http://www.educapanama.edu.pa/?q=articulos-educativos/los-reinos-de-la-naturaleza>

Este proceso se llama fotosíntesis; que, gracias a la acción de la clorofila, las plantas toman el dióxido de carbono del aire y expulsan oxígeno. La clorofila también es la sustancia que les da ese característico color verde. De esta forma, estos organismos obtienen todos los nutrientes necesarios para su metabolismo sin necesidad de nutrirse de otros seres vivos. Gracias a estos pocos requerimientos, las plantas pueden crecer hasta en las condiciones más severas.

Las plantas con flores se reproducen sexualmente a través de la polinización, permitiéndoles la producción de semillas. Otras se reproducen asexualmente a través de bulbos, gajos o tubérculos que pueden crecer como nuevas plantas al encontrar el lugar apropiado. Adicionalmente son organismos multicelulares del tipo eucariota, es decir, presentan un núcleo celular. Las paredes de sus células están formadas de celulosa, material que les da esa característica crujiente.

En las plantas, las células se agrupan para formar secciones especializadas que cumplen funciones específicas: raíces, tallo, corteza, ramas, hojas, flores, frutos, entre otros. Algunas algas marinas son clasificadas dentro de este reino, pero la mayoría de las algas forman parte del reino protista. Existen alrededor de un cuarto de millón de especies de plantas en la tierra, con las cuales la mayoría de los otros seres vivos del planeta no podrían sobrevivir.

Características

- Todos son eucariotas multicelulares
- Poseen paredes celulares constituidas principalmente por celulosa
- Nutrición: mediante la fotosíntesis que se realiza por medio de la clorofila de los cloroplastos, existen algunos ejemplos de plantas parcial o totalmente heterótrofas.
- Reproducción sexual con alternancia de generaciones: esporofito diploide y gametofito haploide.²

²<http://www.educapana.edu.pa/?q=articulos-educativos/los-reinos-de-la-naturaleza>

2.3.2.2 El reino animalia

Este grupo de organismos contiene por muchas más especies conocidas que el resto de los otros reinos sumados.

Los animales pueden encontrarse viviendo en cualquier parte del mundo y existen de cualquier tamaño; desde muy pequeños como los ácaros y microscópicos como los mixozoos, hasta muy grandes como la ballena azul. Los animales son muy complejos y poseen la mayor diversidad existente en el planeta. Aun así, comparten ciertas características principales. Son organismos multicelulares eucariota, pero sin paredes celulares. Ésta última cualidad les permite la agrupación de millones de células para formar tejidos y órganos altamente especializados dentro y fuera de sus cuerpos.

Seguidamente, los animales tienen la capacidad de moverse por sí solos a diferencia de las plantas. Poseen apéndices, extremidades o sistemas de motricidad corporal que les permite trasladarse de un lugar a otro. Además, dependen de otros seres vivos para obtener los nutrientes necesarios para su metabolismo. Primordialmente plantas y otros animales, pero también pueden alimentarse de hongos, algas u organismos microscópicos en el caso de animales muy pequeños.

La mayoría de los animales se reproducen sexualmente, dependiendo de la hembra y el macho de cada especie para procrear. Un pequeño número se reproduce asexualmente como los corales, algunos insectos, gusanos, anémonas y medusas.

Finalmente, pueden ser subclasificados por invertebrados y vertebrados. Los invertebrados carecen de estructura ósea articulada como los insectos y los moluscos. Los vertebrados poseen columna vertebral y esqueleto como las aves, los peces y los mamíferos.

Características

- Suelen ser animales de pequeño tamaño
- Carecen de esqueleto interno óseo o cartilaginoso
- Muchos tienen conchas, caparazones o cubiertas de alguna sustancia dura
- Ausencia de columna vertebral (y de esqueleto interno).
- Individuos con simetría radial (o Radiados) e individuos con simetría bilateral (o Bilaterales),
- Experimentación de metamorfosis hasta llegar a la vida adulta (pueden llegar a ser muy distintos las crías de los adultos).³

2.3.2.3 El reino fungí

También llamado el reino de los hongos, son organismos multicelulares eucariota con paredes celulares formadas de quitina. Este material los hace tener una cubierta exterior dura, la cual es visible y tangible especialmente en especies grandes.

Los hongos fueron sacados del reino vegetal porque no son capaces de producir su propio alimento. Como los animales, depende de otros seres vivos para obtener los nutrientes. Pero en vez de comer a otros organismos, se alimenta absorbiendo lo que necesita de ellos. Algunos obtienen su comida directamente de la tierra del suelo, mientras otros se adhieren de materia viva o muerta para alimentarse.

La mayoría del hongo vive enterrado bajo la superficie y lo que se puede apreciar es su reconocido sombrero.

³<http://www.educapanamania.edu.pa/?q=articulos-educativos/los-reinos-de-la-naturaleza>

Su método de reproducción es a base de esporas que expulsan desde debajo de su sombrero. Cada espora se adhiere a la superficie requerida y de ahí crece un nuevo hongo. Existen más de 100.000 especies conocidas y se cree que faltan por descubrir más de 5 millones.

Algunos hongos son beneficiosos y hasta comestibles. La medicina ha encontrado en estos organismos un aliado poderosísimo para tratar y curar enfermedades, como es el caso de la penicilina que fue descubierta estudiando y experimentando con ciertos hongos.

La levadura es un tipo de hongo usado mundialmente en la elaboración de pan, vino y cerveza. Muchos hongos como los champiñones, trufas y algunas setas tienen un lugar muy especial en la gastronomía universal.

Otros hongos son peligrosos, venenosos o causantes de enfermedades. El pie de atleta, la seborrea, la caspa y otras micosis son causados por hongos de la piel que se alimentan de piel muerta o de queratina.⁴

Características

- Organismos eucariotas
- Pared celular de quitina
- Pluricelulares e inmóviles
- Heterótrofos
- Viven en lugares oscuros y húmedos
- Presentan digestión extracelular
- Descomponedores

2.3.2.4 El reino protista

Las distinciones de este reino no están completamente definidas y aun entran en este grupo cualquier tipo de especie que no encaje en ninguno de

⁴ [http://www .educapana .edu.pa/?q=articulos-eclucativos/los-reinos-de-la-naturaleza](http://www.educapana.edu.pa/?q=articulos-eclucativos/los-reinos-de-la-naturaleza)

los otros cuatro. Algunos son multicelulares, pero en su mayoría son unicelulares.

La característica principal de estos organismos es que poseen un núcleo celular definido. Este rasgo las hace formar parte del imperio de los organismos eucariota, junto con los hongos, plantas y animales.

Siguiendo ese mismo orden de ideas, la mayoría son verdes y pueden tanto producir su propio alimento como alimentarse de otros organismos. En este grupo se incluye a la mayoría de las algas tanto de una célula o de muchas células, grandes como muy pequeñas.

Estas últimas en especial tienen clorofila y no pueden moverse por sí solas. Funcionan como plantas, es decir, con la luz solar y el agua producen sus propios nutrientes. Forman parte del conglomerado de especies muy pequeñas o microscópicas del famoso plancton de las aguas. El moho, originalmente clasificado como hongo, actualmente está incluido dentro del reino protista. Los estudios arrojaron que eran una especie de alga que se adhería a las superficies húmedas de las rocas.

También existen algunos protistas que poseen la habilidad de moverse con apéndices llamados flagelos o por la extensión o contracción de sus membranas celulares.

Funcionan como animales, es decir, necesitan buscar sus nutrientes alimentándose de otros organismos. Entre ellos están las amebas.

Características

- Son Eucariotas
- No forman tejidos
- Incluye algas protozoarias y mohos mucilaginosos. Existen autótrofos y heterótrofos.
- Son autótrofos (por fotosíntesis), heterótrofos (por absorción) o una combinación de ambos.

- Generalmente son aerobios, pero existen algunas excepciones.
- Se reproducen sexual (meiosis) o asexualmente (mitosis).

2.3.2.5 El reino mónera

Son organismos unicelulares procariota, es decir, no poseen núcleo celular. Este reino de organismos es en sí un sólo imperio de especies con células sin núcleo, lo que las diferencia completamente del imperio eucariota a donde pertenecen los anteriores cuatro reinos. Los individuos de este reino están conformados por una simple célula con componentes muy básicos. Son los más microscópicos de todos los seres vivos del planeta. Pueden existir hasta millones en una sola gota de agua. Algunas simplemente flotan en su medio y otras poseen mecanismos para moverse. Las bacterias conforman este reino y pueden existir en casi cualquier lugar del mundo ya que son tolerantes a temperaturas extremas altas o bajas.

Aunque las bacterias son causantes de muchas enfermedades comunes, también son importantes para enriquecer la tierra y hacerla fértil. La producción de queso, yogurt y otros alimentos fermentados no sería posible sin las bacterias. También son las responsables de ayudar a digerir la celulosa en los animales ungulados como el ganado, proceso necesario para que estos animales obtengan la grasa necesaria para sus tejidos y la producción de leche.⁵

Características

- Ser organismos procariotas unicelulares pero conformado en colonias.

⁵ <http://www.educapanama.edu.panq=articulos-educativos/los-reinos-de-la-naturaleza>

- No poseen membranas nucleares, mitocondrias ni flagelos avanzados.
- Pueden ser autótrofos y heterótrofos pueden ser fotosintéticas o quimios sintéticas pueden ser saprofitas o parásitos.
- Su tipo de reproducción puede ser asexual, por fisión o por yemas.

2.3.3 Especies nativas de Guatemala

El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa.

La ceiba:

La planicie de El Petén, en el norte, ofrece una tupida selva tropical, en la que se dan especies como las palmas de corozo, caobas, ceibas, chicozapotes y mangles.⁶

Bosques de pinos:

En la región occidental predominan los bosques de pino, pinabete, abeto, ciprés y encino. Hay calabazas, raíces, tubérculos y flores (como la de izote) comestibles.

Flora:

Entre la variedad de flores abundan los lirios, jazmines, azucenas, nardos, buganvillas, geranios, choreques, alelís, adelfas, flores de pascua y orquídeas.

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/La_Ceiba

2.3.4 El ser humano y el ecosistema

El ser humano en sus procesos productivos al utilizar diversos químicos afecta el ecosistema de una manera atroz, veamos algunos de ellos.⁷

2.3.5 Procesos Productivos

2.3.5.1 Proceso de extracción

Se producen aguas que pueden ser filtradas y recirculadas y lodos que debe ser tratados como tóxicos y peligrosos. Algunos de estos efluentes contienen disolventes, fenoles y principios activos.

2.3.5.2 Proceso de fermentación

Se generan también grandes cantidades de aguas madres que por lo general son recirculadas y lodos que deben ser tratados como residuos tóxicos y peligrosos.

2.3.5.3 Proceso de síntesis química

Se generan residuos de productos orgánicos, inorgánicos y catalizadores, además de disolventes, alcoholes solventes, sales, y sulfatos.

2.3.5.4 Emisiones atmosféricas contaminantes

Las emisiones atmosféricas contaminantes causan serios daños al medio ambiente y el aire que respiramos es contaminado provocando enfermedades en el ser humano.⁸

⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Flora>

⁸ <https://www.ocio.net/estilo-de-vida/ecologismo/contaminacion-del-suelo-cuidados/>

2.3.6 Ecosistemas artificiales

a) Ecosistemas artificiales terrestres

En los ecosistemas artificiales son los creados por el hombre en ellos también encontramos factores bióticos y abióticos

b) Ecosistemas artificiales urbanos

Las casas, edificios, puentes, presas o construcciones en general se consideran elementos abióticos.

c) Ecosistemas artificiales acuáticos

Igualmente están presentes elementos abióticos naturales como el suelo, la lluvia, el agua o el aire.

Los factores bióticos están representados por las plantas y animales que se cultivan o crían en esos lugares.⁹

2.3.7 Empobrecimiento y contaminación del suelo

El suelo es una delgada capa que separa la corteza terrestre del paisaje. Actualmente ha dejado de ser un ilimitado manto de fertilidad para convertirse en un recurso natural que se está agotando, por el uso indiscriminado que el hombre hace de él. La erosión del suelo es el arrastre de las partículas y las formas de vida que conforman el suelo por medio del agua y el aire.

Quema de vegetación Generalmente esto se produce por la intervención humana debido a las malas técnicas de riego como la inundación o riego en pendiente, el sobrepastoreo, la tala indiscriminada y la quema de la vegetación.¹⁰

⁹ <https://www.medioambienteyessica.blogspot.com/>

¹⁰ <https://www.ocio.net/estilo-de-vida/ecologismo/contaminacion-del-suelo/uidados/>

2.3.8 Impacto de la contaminación

El efecto invernadero

¿Cuál es el problema? Se trata de que la cantidad de Dióxido de carbono (CO₂) presente en la atmósfera ha aumentado mucho en los últimos 100 años. Este aumento está causado por el consumo de combustible fósil (petróleo, gas natural, carbón) y también por la destrucción de las selvas tropicales. Si esta acumulación continua, quedará más calor atrapado en la atmósfera y podría producirse un aumento en la temperatura media de la tierra.¹¹

Lluvia ácida

Las centrales energéticas producen dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno al quemar carbón. Estas sustancias salen a la atmósfera arrastrados por los vientos, luego las nubes de contaminación pueden volver ácida las lluvias a cientos de kilómetros de distancia. Esta lluvia puede matar árboles, perjudicar a otras plantas y volver el agua demasiado ácida para los peces y convertir los lagos en desiertos sin vida. La nieve ácida también puede ser perjudicial para los campos.

La capa de ozono

La capa de ozono fue descubierta en 1913 por los físicos franceses Charles Fabry y Henri Buisson.¹²

¹¹ <https://informaclone.de.info/contaminacion-ambiental-aire-agua-suelo/>

¹² https://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental

2.3.9 Deforestación y Reforestación

Es un proceso provocado por el hombre, como también es cesado por él.

Deforestación

Causas de la deforestación

- Generación de mayores extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería.
Incendios
Plagas y enfermedades de los árboles.
Construcción de más espacios urbanos y rurales.
- Tala inmoderada para extraer la madera.
Generación de mayor extensión de tierra para la agricultura y la ganadería.
- Incendios.
- Construcción de más espacios urbanos y rurales. Plaga y enfermedades de los árboles.¹³

Reforestación

Reforestar es sembrar árboles o plantas en un lugar apto para ello para mejorar el ambiente y ecosistema.

Beneficios de la reforestación

La reforestación, como decíamos más arriba, beneficia en varios aspectos al ecosistema. Enumeremos todos sus beneficios:

- Determinadas zonas de repoblación permiten la explotación de su madera para la obtención de combustible doméstico, así como para el uso industrial de la madera, protegiendo los bosques viejos.

¹³ http://infobosques.com/portal/wpcontent/uploads/2016/02/deforestacion_reforestacion.pdf

- Protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias al mantenerlo con las raíces.
- Sirven de áreas recreativas naturales cuando son zonas cercanas a las ciudades.
- Retrasa e incluso detiene el avance de las dunas de arenas, así como la desertificación.
- Ejerce de muro protector de las zonas de cultivo contra el viento.
- También es beneficiosa para crear una masa forestal en terrenos donde antes no había árboles.¹⁴

¹⁴ http://infobosques.com/portal/wpcontent/uploads/2016/02/deforestacion_reforestacion.pdf

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Título del proyecto:

Módulo sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e Inorgánica, para los estudiantes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3.2 Hipótesis-acción

Si se realiza un **Módulo sobre la Importancia de la Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica**, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, del Departamento de San Marcos.

Los alumnos obtendrán conocimientos para seguidamente poder reciclar la basura generada en la institución y en los alrededores para ayudar a proteger al medio ambiente y por ende se tendrá una mejor calidad de vida.

3.3 Problema

No cuentan con documentos pedagógicos para la conocer la Importancia de la Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica.

3.4 Ubicación geográfica del problema

Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3.5 Ejecutor de la Intervención

Ludwin Romeo Kestler Adolfo (Epesista)

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección Catarina.

3.7 Descripción del proyecto

Se elaboró un Módulo sobre La Importancia de la Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica del Área Ciencias Naturales para los estudiantes de Primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3. 8 Justificación de la intervención

La elaboración del módulo pedagógico acerca de la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica y su reutilización para los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, de Caserío Villa Nueva, del Municipio de Malacatán del Departamento de San Marcos, enseña sobre la importancia de la clasificación de la basura dentro y fuera del establecimiento educativo, y posibilita al alumnado múltiples experiencias acerca de su entorno natural y rural, entender las relaciones y dependencias que tenemos con él, y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medio ambiental; a la vez fortalece la concientización de como reciclar y reutilizar los desechos que nosotros mismo provocamos.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 Objetivo general

“Elaborar un módulo sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e Inorgánica y su reutilización, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.”

3.9.2 Objetivos específicos

- ❖ Socializar el módulo pedagógico con los docentes del Instituto
- ❖ Realizar actividades de separación de la basura con los alumnos
- ❖ Realizar un tren humano de aseo personal.

3.10 Metas

- ❖ Imprimir 10 módulos pedagógicos.
- ❖ Realizar 03 reuniones para socializar el proyecto.

- ❖ Capacitar a 75 alumnos y 06 maestros sobre el tema.
- ❖ Lograr que los alumnos aprendan a clasificar la basura en el hogar.
- ❖ Concientizar en los maestros la enseñanza de valores en beneficio del medio ambiente.

3.11 Actividades

- ✓ Elaboración y entrega de la solicitud a la institución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Investigación y recolección de información sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
- ✓ Asesoría por parte del asesor del EPS.
- ✓ Reunión con el director y docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades.
- ✓ Calendarizar capacitaciones sobre la importancia de la clasificación de basura orgánica e inorgánica.
- ✓ Realización de plataforma sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
- ✓ Elaboración del módulo.
- ✓ Revisión del primer borrador.
- ✓ Impresión, reproducción y empastado del módulo.
- ✓ Elaboración de informe final y Entrega del proyecto ejecutado.

3.12 Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEPTIEMBRE				ENERO				NOVIEMBRE			
			SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración y entrega de la solicitud a la institución del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista												
	Elaboración y entrega de la solicitud al Supervisor Educativo y diferentes negocios.	Epesista												
02	Investigación y recolección de información sobre la Importancia de Clasificación de Basura	Epesista												
03	Asesoría por parte del asesor del EPS	Asesor del EPS												
04	Reunión con el director y docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades	Epesista												
05	Calendarizar capacitaciones sobre la Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica	Epesista, docentes y alumnos												
06	Realización de plataforma sobre la Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica	Epesista, docentes y alumnos												
07	Elaboración del módulo	Epesista												
08	Revisión del primer borrador	Asesor del EPS												
09	Impresión, reproducción y empastado del módulo	Epesista												
10	Elaboración de informe final y Entrega del proyecto ejecutado	Epesista												

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

- ✓ Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- ✓ Profesores
- ✓ Alumnos del establecimiento educativo
- ✓ Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.13.2 Materiales

- ✓ Hojas papel bond
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Recipientes plásticos
- ✓ Bolsas de basura
- ✓ Escobas
- ✓ Saca basura
- ✓ Marcadores
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Computadora

3.13.3 Físicos

- ✓ Pizarrones.
- ✓ Escritorios.
- ✓ Pasillos.
- ✓ Patios
- ✓ Salones del instituto

3.14 Presupuesto

GASTOS MATERIALES				
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Servilletas alemanas	20	Q 07 .00	Q. 140.00
2.	Pegamento	1	Q. 45.00	Q. 45.00
3.	Acuarela	2	Q. 25.00	Q. 50.00
4.	Pinceles	40	Q. 4.00	Q. 160.00
5	Espray	3	Q. 17.00	Q. 51.00
6	Tijeras	10	Q. 05.00	Q. 50.00
				Q. 496.00
SUMA DE TOTALES				Q 496.00

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración del plan de acción	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
2	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3	Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica	Se les presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del nivel Básico.
4	Visita al Supervisor Educativo Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
5	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, del municipio de Malacatán, San Marcos, para la autorización de socialización del Módulo.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de educación Básica, Caserío Villa Nueva del municipio de Malacatán, San Marcos.
6	Visita al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización del Módulo

7	Presentación del módulo por unidades, a los docentes y estudiantes.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
8	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes y a todos los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
9	Investigación bibliográfica.	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
10	Clasificación de información.	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar el módulo
11	Redacción del Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica	El Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica se redactó para su reproducción.
12	Revisión y corrección del módulo de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Edwin Manuel Mérida Víau efectuó las correcciones necesarias en el documento.
13	Aprobación del Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica	El Licenciado Edwin Manuel Mérida Víau aprobó el módulo para su reproducción.
14	Entrega del Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica	Fue entregado el respectivo módulo al asesor Licenciado Edwin Manuel Mérida Víau
15	Reproducción de Módulos	Los módulos fueron reproducidos para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
16	Planificar el taller de capacitación con respecto al módulo	Se planificó el taller de capacitación para la socialización del módulo

17	Entrega del módulo al Director del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, San Marcos.	El módulo fue entregado al director del Instituto Nacional de Educación Básica.
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

4.2 Productos, logros y resultados

Productos	Logros la cantidad
Se redactó el sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica, dirigido a estudiantes INEB, Caserío Villa Nueva, municipio de Malacatán del Departamento de San Marcos.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica, quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, con lineamientos para el Módulo sobre Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica.	La Cantidad de participantes en la capacitación.

MODULO:

Modulo: Importancia de la Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.



Epesista: Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Víau

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Introducción	i
Presentación	iii
Objetivos	iv
CAPÍTULO I	
Clasificación de los residuos	2
1.1 La Basura	2
1.2 La Basura la podemos clasificar según su composición	2
1.2.1 Residuo Orgánico	2
1.2.2 Residuo Inorgánico	3
1.2.3 Residuos Peligrosos	3
1.2.4 La Materia orgánica	4
1.2.5 La Materia inorgánica	4
1.2.6 El papel	4
1.2.7 La Chatarra	5
1.2.8 Los envoltorios y envases	5
1.2.9 Los Plásticos	6
1.3 Según su origen	7
1.3.1 Residuo Domiciliario	7
1.3.2 Residuo Hospitalario	7
1.3.3 Residuo Comercial	8
1.3.4 Residuo Urbano	8
1.3.5 Residuo Espacial	8
Actividades	9
CAPITULO II	
2. Clasificación de la basura	11
2.1 ¿En qué se puede aprovechar la basura Orgánica?	12
2.2 ¿Cómo hacer abono natural?	13
2.2.1 Abono Natural	14
2.3 Cajas o tambores para hacer abono natural	16
2.4 ¿Qué se puede hacer con la basura inorgánica?	16

CAPITULO III

3. La reutilización de los desechos sólidos	19
3.1 Algunos consejos de cómo podemos reutilizar artículo de uso diario	19
3.2 Porque es importante reutilizar	22
3.3 Prevenir la necesidad de reciclar	23
3.4 Reducir los residuos	23
3.5 Los 7 mejores beneficios del reciclaje	28
3.6 Repasemos los beneficios del reciclaje	32
3.6.1 El reciclaje ayuda a proteger el medio ambiente	32
3.6.2 El reciclaje ayuda a conservar los recursos limitados	32
3.6.3 El reciclaje promueve la eficiencia energética	33
3.6.4 El reciclaje ayuda a construir una economía fuerte	35
3.6.5 El reciclaje genera empleos	35
3.6.6 El reciclaje construye comunidades	36
3.6.7 El reciclaje es financieramente rentable	37
3.7 Actividades	39
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Bibliografía	41
E-grafía	43

INTRODUCCIÓN

El siguiente módulo está enfocado a **“La Importancia de la Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica”**, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

En este módulo se brindan los conocimientos básicos para el cuidado recolección, separación y reutilización de los desechos. El mismo ha sido diseñado como material teórico de apoyo en la capacitación de discentes, docentes, vecinos y todos los que deseen colaborar para mantener limpio su lugar de vivienda, laboral, educativo y aprender más sobre el manejo de los desechos. La guía está redactada en un lenguaje sencillo, a fin de facilitar su comprensión y no abundar en la explicación de términos técnicos. **Consta de tres capítulos que a continuación se describen: Capítulo I Clasificación de los residuos:** es importante identificar los desechos según su composición producidos según su origen, así mismo su estructura y los beneficios que de él pueden obtenerse. También es importante reconocer que necesitamos mantener limpio nuestra comunidad, nuestro país y nuestro planeta, estando conscientes que si todos colaboramos día a día lo lograremos, ya que nuestro planeta es el único lugar donde hay varias especies de plantas, animales y microorganismos que interactúan y realizan importantes funciones. Tomando en cuenta que cada desecho ha sido generado por nosotros mismos y que somos por ende los responsables de la contaminación por falta de educación ambiental. Solo creando conciencia en la sociedad lograremos tener un mejor medio ambiente. **CAPÍTULO II Clasificación de la basura:** Los vertederos adecuados de basura en nuestra comunidad debidamente acondicionados constituyen el primer paso en cualquier programa de clasificación de residuos. Se definen como sitios destinados al almacenamiento y separación de los residuos, por lo cual se les debe proporcionar todos los cuidados en este caso las autoridades ediles y comunitarias. Si se logra clasificar la basura de una forma adecuada podemos obtener beneficios con nuestros desechos, porque nos pueden ayudar de diferentes formas aún utilizarlos como abono para nuestras plantas, dependiendo de su origen. **CAPÍTULO III La reutilización de los desechos sólidos:**

Podemos obtener varios beneficios de la reutilización de los desechos si los separamos de una forma correcta, este proceso debe empezar desde nuestro hogar, inculcando en nuestra familia una cultura adecuada acerca de cómo seleccionar y depositar la basura que generamos día a día en casa, obtendremos beneficios importantes como la protección de nuestro medio ambiente, extender la vida de nuestros recursos, la reutilización de los desechos genera fuentes de empleo y mejora la economía.

Presentación

Todos los seres humanos somos los máximos consumidores de gran variedad de productos, los cuales utilizamos para satisfacer nuestras diferentes necesidades personales y familiares, formando así grandes cadenas de consumo.

Por lo mismo del consumo acelerado que produce la sociedad en general, logramos tener un mayor acercamiento y ser los productores de las grandes cantidades de desechos que se forman después del consumo de toda la variedad de alimentos, y demás artículos.

Para obtener el correcto aprovechamiento de los desechos, debemos de aprender la forma más adecuada de clasificarlos correctamente para poder reutilizarlos, en diferentes formas, generaríamos así grandes cambios positivos, para nuestro tan deteriorado medio ambiente y para nuestra economía, ya que si utilizamos los desechos podemos llegar a generar fuentes de empleo.

Es por ello por lo que se presenta la guía de aprendizaje sobre La clasificación de la basura orgánica e inorgánica, aplicado al Instituto de Educación Básica de Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

Esperando contribuir con la comunidad en general y que este aporte sea de gran beneficio para las generaciones presentes y futuras, aprovechando, cuidando y valorando los recursos renovables y lograr un ambiente sano, para beneficio de todos.

Objetivos

Objetivo General

- Participar en las acciones de mejoramiento y aprovechamiento sobre la recolección, clasificación y reutilización de los desechos.

Objetivos Específicos

- Utilizar los conocimientos pertinentes para crear, producir, conservar una conciencia positiva en los miembros de la sociedad, sobre la necesidad de recolección y reutilización de los desechos.
- Manejo de clasificación de basura por parte de la comunidad.
- Desarrollar conocimientos teóricos y prácticos sobre la clasificación de desechos.
- Promover actitudes positivas hacia la naturaleza a través de la reutilización de los desechos.
- Fomentar la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas en todas las áreas en proyectos educativos que contribuyan al desarrollo sostenible.

CAPÍTULO I

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

¿Te gustaría cuidar mejor el ambiente?



¡Clasifica tus residuos!

1. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

1.1 La Basura:

La basura es todo aquel físico considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado, no necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable, eso depende del origen y composición de ésta. Normalmente se la coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.



Fotografía tomada por el epeista

1.2 La basura la podemos clasificar según su composición:

1.2.1 Residuo orgánico: Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.



Fotografía tomada por el epeista

1.2.2 Residuo inorgánico: Es todo desecho de origen no biológico, de origen industrial, antrópico o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.



Fotografía tomada por el epesista

1.2.3 Residuos peligrosos: Es todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial. Por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.



<https://www.rinconeducativo.org/es/recursos-educativos/la-basura>

La basura está formada por un conjunto de materiales heterogéneos. Casi la mitad de la basura está constituida por materiales no fermentables llamados inorgánicos, la mayor parte de los cuales son envases o embalajes. Dentro de los residuos inorgánicos encontramos: papel/cartón, plásticos, vidrios, textiles, chatarra y otros (materiales tóxicos derivados de productos de limpieza, pilas, etc.). Gran parte de estos materiales se pueden reciclar y recuperar, volviendo después a incluirse en la cadena productiva y de consumo, ahorrando energía y materias primas, además de contribuir a la calidad ambiental. El resto de los materiales son los residuos orgánicos, que también se puede recuperar para devolvérsela a la tierra como abono y ayudando a mantener el nivel de fertilidad de esta.

1.2.4 La materia orgánica: Más de la mitad de la basura son restos de comida. Esta materia constituye una fuente importante de abonos de alta calidad. Esto es importante puesto que además de eliminar más de la mitad de los residuos supone un importante aporte de nutrientes y fertilidad para los cultivos evitando el uso de abonos químicos que producen contaminación de las aguas.



<http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos>

1.2.5 La materia inorgánica:

El vidrio: Los envases de vidrio se pueden recuperar, bien sea por uso de envases retornables o bien a partir de la recogida selectiva del vidrio para después reciclarlo. Así ahorramos materia prima y energía para elaboración, además de evitar el perjuicio que supone la acumulación del vidrio que no se recicla.



Fotografía tomada por el epesista

1.2.6 El papel: No es basura. El reciclaje del papel es necesario ya que economiza grandes cantidades de energía, evita la contaminación del agua, evita el consumo de árboles y hace innecesarias las plantaciones de coníferas y eucaliptos. El uso de papel

reciclado sin blanquear también reduciría las descargas de cloro, colorantes y aditivos en ríos, que causan mortalidad entre los peces y desequilibrio en los ecosistemas acuáticos.



Fotografía tomada por el epesista

1.2.7 La chatarra: Constituye el 3% de la basura doméstica y procede fundamentalmente de las latas de refrescos y conservas. Supone un perjuicio medioambiental por su largo tiempo de degradación. Además, el reciclado de las latas abarata los costes de elaboración.



Fotografía

por el epesista

tomada

1.2.8 Los envoltorios y envases: Aproximadamente es un 20% de lo que se compra se tira de inmediato por ser parte de los envases y embalajes. El sobreempaquetamiento nos ocasiona aumento de los residuos y encarecimiento de los productos.



Fotografía tomada por el epesista

1.2.9 Los plásticos: Constituyen el 9% de la basura. Tienen una vida muy larga y son un gran problema medioambiental ya que la mayoría no se degradan. Esta basura plástica es consumida por gran cantidad de fauna en vertederos y en medio acuático ocasionando muerte a peces, aves y animales, además del deterioro que supone. El futuro es el reciclado de este residuo.



Fotografía tomada por el epesista

Productos peligrosos: Los productos de limpieza, pinturas, medicinas y pilas son altamente tóxicos. Estos productos necesitan una campaña de recogida específica que no haga que vayan a parar a vertederos incontrolados donde pueden provocar catástrofes medioambientales contaminando aguas y suelos. Las pilas son uno de los productos tóxicos más peligrosos por su contenido en mercurio y cadmio. Cuando las pilas se han agotado y se acumulan en vertederos o se incineran, el mercurio se deja escapar, y va tarde o temprano al agua. El mercurio es absorbido por el plancton y las algas, de éstas a los peces y de éstos al hombre. Una pila botón puede contaminar 600.000 l. de agua. Los medicamentos tienen componentes tóxicos que también se pueden filtrar en los vertederos y pasar al agua contaminándola.



<http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos>

1.3 Según su origen:

1.3.1 Residuo domiciliario: basura proveniente de los hogares y/o comunidades.

Residuo industrial: su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima.



Fotografía tomada por el epesista

1.3.2 Residuo hospitalario: desechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos.

¿QUÉ SON LOS DESECHOS HOSPITALARIOS?

Son sustancias, materiales o subproductos en estado sólidos, líquidos o gaseoso, generados en la prestación de servicios de salud incluidas las actividades de promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.





<http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos>

1.3.3 Residuo comercial: provenientes de ferias, oficinas, tiendas, etc., y cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartoneros, papeles, etc.



Fotografía tomada por el epesista

1.3.4 Residuo urbano: correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, etc.



Fotografía tomada por el epesista

1.3.5 Residuo espacial: satélites y demás artefactos de origen humano que estando en órbita terrestre ya han agotado su vida útil.



<http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos>

1.4 ACTIVIDAD:

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de interrogantes, responda según lo aprendido en el taller.

1) ¿Qué es basura orgánica?

2) ¿Qué es basura inorgánica?

3) ¿Qué significan las tres erres? _____

4) ¿Cómo podemos contribuir con nuestra comunidad para conservar un ambiente agradable?

5) ¿Dónde sería el lugar ideal para empezar a clasificar la basura?

6) ¿De qué color es el recipiente donde se deposita el papel y cartón?

7) ¿De qué color es el recipiente donde se coloca el vidrio?

8) ¿Escriba el nombre de los recipientes que usamos para clasificar la basura?

9) ¿Qué es clasificación de basura?

10) ¿Qué consecuencias nos traen los basureros clandestinos?

CAPITULO II

CLASIFICACIÓN DE LA BASURA

2. Clasificación de la Basura

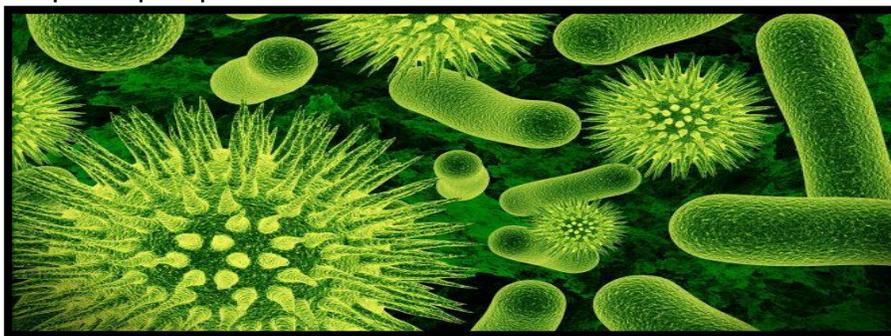
Son múltiples residuos los que pueden resultar de los procesos que se llevan a cabo en la sociedad, siendo los que proliferan en mayor cantidad la basura, considera esta como los desechos inservibles que sobresalen de cualquier producto. De un tiempo para acá, la basura se ha constituido en uno de los mayores inconvenientes para las políticas estatales ya que cada día más se produce en cantidades exorbitantes.

De aquí, que se establezca la preponderancia de los procesos de reciclaje para evitar la acumulación excesiva de estos sedimentos, que pueden resultar perjudiciales para el ecosistema y los seres humanos.



Fotografía tomada por el epesista

Este tipo de desechos contiene microorganismos capaces de causar diferentes enfermedades. Esta basura debe ser depositada en bolsas cerradas y con una leyenda que especifique que contiene desechos sanitarios.



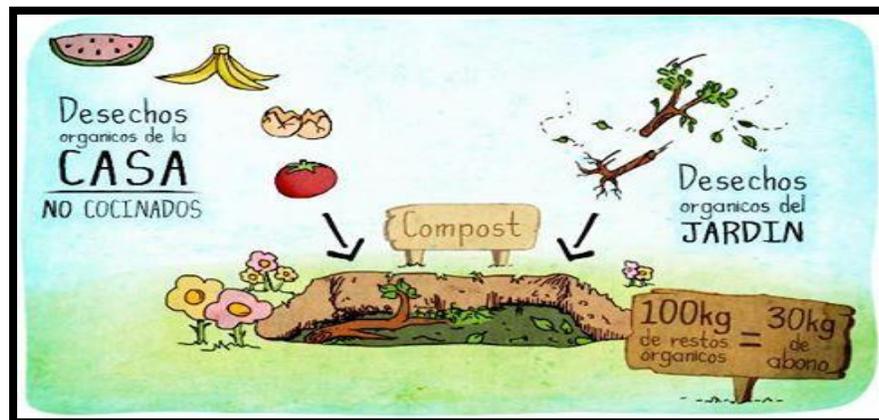
<https://www.clasificacionde.org/clasificacion-de-basuras/>

2.1 ¿En qué se puede aprovechar la basura orgánica?

El reciclaje orgánico se está empleando últimamente en la elaboración de biocombustibles, obtenido de semillas y fruta seca, creando alternativas sostenibles y baratas a los combustibles de origen fósil. A nivel doméstico, podemos utilizar el reciclaje orgánico como abono si tenemos plantas, un pequeño jardín con huerta o un huerto urbano. La forma idónea para no tener malos olores por la descomposición de esta basura orgánica es enterrar en tierra los restos de frutas y verduras, que tienen un proceso de descomposición más rápido o utilizar contenedores de basura orgánica, que también se llaman composteras.

Las basuras que se pudren y se deshacen se mezclan con la tierra y la alimentan, la enriquecen y mejoran los cultivos.

El reciclado de la materia orgánica permite reducir el impacto sobre el medio ambiente. Siempre es vital mantener húmeda la tierra donde se desarrolla el proceso de descomposición hasta su finalización.



<http://www.inforeciclaje.com/reciclaje-organico.php>

2.2 ¿Cómo hacer abono natural?

Pasó a paso:

1- Utiliza un recipiente de aproximadamente 1 metro de profundidad y hazle algunos huecos en la superficie.

2- Dentro del recipiente coloca 4 o 5 dedos de tierra.

3- Sobre la tierra, agrega los desechos orgánicos que tengas en casa, que como ya mencionamos pueden ser café o té usado y restos de verduras o frutas, u hojas y hierbas secas o restos de la poda. Es importante no utilizar restos de animales, huesos ni carne de ningún tipo, como tampoco restos de vidrios, plásticos ni latas en nuestro abono orgánico.

4- Para finalizar, tapamos con un poco de tierra todos los desechos.

5- Cada dos semanas usa una pala para mezclar el contenido, lleva la parte de abajo para la superficie y viceversa.

Después de varias semanas verás que aparecen unos gusanitos blancos y en el centro del abono habrá una suave tierra negra y grumosa, esa es la ideal para tus plantas. Cuando tengas suficiente, simplemente colócala alrededor de las raíces de tus plantas. Para mayor seguridad puedes ir revisando tu fertilizante orgánico y cuando notes que toda la materia orgánica se ha descompuesto completamente, el abono estará listo para usar en tu jardín. El olor del abono debe ser como el de tierra mojada. El abono estará listo en 2 meses si comenzamos su preparación en verano. Si lo hacemos en época de invierno, puede tardar 5 meses.



Fotografía tomada por el epesista

2.2.1 Abono Orgánico o Natural:

El **abono orgánico** es el término usado para la mezcla de materiales que se obtienen de la degradación y mineralización de residuos orgánicos de origen animal (estiércoles), vegetal (restos de cosechas) y restos leñosos e industriales (lodos de depuradoras) que se aplican a los suelos con el propósito de mejorar las características químicas, físicas y biológicas, ya que aporta nutrientes que modifica la estructura y activa e incrementa la actividad microbiana de la tierra, son ricos en materia orgánica, energía y microorganismos, pero bajo en elementos inorgánicos.

Los abonos orgánicos elevan la temperatura del suelo favoreciendo la formación y desarrollo de raíces, por tanto, mejora la nutrición de las plantas. La disminución de la materia orgánica en los suelos los vuelve fríos, lo que afecta sus características físicas, químicas y biológicas.

El uso de abono orgánico en las cosechas ha aumentado mucho debido a la demanda de alimentos frescos y sanos para el consumo humano.



Fotografía tomada por el epesista

No obstante, no podemos pasar por alto la existencia de otros muchos abonos de tipo orgánico como son los siguientes:

-Las cenizas que proceden de maderas que no cuenten con ningún tipo de pintura. Se consideran que son una estupenda alternativa a la hora de tratar suelos que tienen la particularidad de tener PH muy ácido.

-La turba. Bajo tan singular nombre se encuentra una materia muy esponjosa que se obtiene a partir de la descomposición de vegetales que han contado con poco oxígeno y mucha humedad. Hay que subrayar además que existen dos tipos: la rubia, que posee un PH ácido, y la negra, que se identifica por tener un PH neutro.

-El abono verde, que se obtiene de plantas que han sido sembradas y luego hechas trozos. Es un tipo de abono orgánico estupendo para conseguir que los terrenos muy erosionados o que se han visto perjudicados por el empleo de demasiados productos tóxicos vuelvan a encontrarse en su mejor estado.

-El guano. Es de los abonos orgánicos más singulares que existen y es básicamente el que se obtiene a partir de las defecaciones de murciélagos y de las aves que son marinas. Se considera que es muy rico en fósforo, nitrógeno y potasio.

Eso sin olvidar que existen otros igualmente efectivos, pero realmente peculiares como son, por ejemplo, la harina de huesos, los posos de café, la orina humana, las cáscaras de huevo.



Fotografía tomada por el epesista

2.3 Cajas o tambos para hacer abono orgánico o natural:

También pueden preparar abono natural en corrales hechos con ramas o en tambos de aceite vacíos, a los que tendrán que hacerles algunos agujeros. Lo importante es que el montón de basura esté muy bien ventilado y humedecido para que tenga aire y agua suficientes.



http://www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/Basura_organicaEinorganica.htm

Para voltear el montón de basura y excremento podrán desarmar el corral o voltear de cabeza el tambo y partir el montón en algunos pedazos. Como ves, con la basura orgánica se puede hacer un buen abono natural.



Fotografía tomada por el epesista

2.4 ¿Qué se puede hacer con la basura inorgánica?

¿Qué crees que se podrá hacer con la basura inorgánica, la basura que no proviene de ningún organismo, de ningún ser vivo?

La basura inorgánica no se pudre y dura mucho tiempo donde se le tira. Pero ¿tú crees que esta basura no sirve para nada?



Fotografía tomada por el epesista

Con los desechos de vidrio, de lata o de loza se pueden hacer vasos, juguetes, macetas y quién sabe cuántas cosas más.



Fotografía tomada por el epesista

Seguramente has visto llantas tiradas en algunos lugares de tu comunidad. ¿Te has puesto a pensar cuántas sandalias se podrían hacer aprovechando una llanta de camión para las suelas?

En algunos lugares, con los neumáticos viejos hacen juegos, como columpios, maceteros, mesas de centro, camas de perros, sillones, juegos infantiles.



Fotografía tomada por el epesista

CAPITULO III

**LA REUTILIZACIÓN DE LOS
DESECHOS SOLIDOS**



3. La reutilización de los desechos sólidos

En la actualidad, la cultura del ser humano ha convertido a las personas en instrumentos de contaminación, a medida que mejora la situación económica aumenta el poder adquisitivo y con esto se incrementa la producción de residuos sólidos.

Es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desecho. No necesariamente debe ser odorífica repugnante e indeseable eso depende del origen y composición de esta normalmente se le coloca en lugares predestinados para la recolección. Para ser canalizados a tiraderos o vertederos rellenos sanitarios y otros lugares. Actualmente se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.



Fotografía tomada por el epesista

3.1 Algunos consejos de cómo podemos reutilizar artículos de uso diario:

Las cajas de huevos o maples generalmente están hechas de papel y cartón reciclado. El cartón es una de las principales materias primas para la fabricación de cajas, envases y embalajes, interviniendo en la mayoría de las cadenas de producción y distribución a nivel mundial.



Fotografía tomada por el epesista

Es posible reciclar casi todos los objetos, como por ejemplo los neumáticos, a los que podemos darles una segunda vida de la mano de empresas concienciadas con el medio. Una vida que puede estar alejada de la anterior, convirtiéndose en calzado, en suelo para instalaciones deportivas, infantiles o en asfalto. También pueden volver a su viejo oficio siendo recauchutadas para volver a pisar fuerte sobre las carreteras.



Fotografía tomada por el epesista

Cada año acumulamos una considerable cantidad de ropa que no usamos y con la que muchas veces no sabemos qué hacer. Si bien donarla es siempre una solución oportuna, en ocasiones su estado no nos lo permite, es allí cuando las ideas para reciclar ropa usada cobran protagonismo y se convierten en la alternativa perfecta para crear productos utilitarios con una inversión de recursos mínima.



Fotografía tomada por el epesista

Si tienes los papeles desperdigados por la mesa y un buen montón de revistas sin clasificar, convierte las cajas de cartón de tus cereales en unos fáciles.



Fotografía tomada por el epesista

Se consumen 1 millón de bolsas de plástico por minuto en todo el mundo. Cada familia utiliza una cantidad promedio de 5,4 bolsas de un solo uso a la semana. El tiempo de vida de una bolsa de plástico es de 12 minutos, pero una vez depositada en la basura tarda entre 400 y 1000 años en descomponerse, por lo tanto, viene bien comenzar a buscar la manera de reutilizarlas, como las bolsas de compra duraderas que se usaban antes, la misma para cada compra.



Fotografía tomada por el epesista

3.2 Porque es importante reutilizar:

La reutilización es el intento de prolongar la vida útil de un producto, a diferencia del reciclaje que toma la materia prima de un artículo y la convierte en algo más, dándole una segunda vida. Reutilizar es importante porque hace que la primera vida útil sea más larga, evitando la necesidad de reciclar y ahorrando energía, materiales y dinero en el proceso.



https://prezi.com/zfck29su_mgc/porque-es-importante-reutilizar/

3.3 Prevenir la necesidad de reciclar:

A pesar de que el ser humano es el responsable de producir una gran cantidad de residuos, parece que a veces aún nos resistimos a reciclar. Así lo único que logramos es perjudicarnos a nosotros mismos y al medio ambiente, tanto en el corto plazo como en el futuro de los que vendrán. Para cualquier madre o padre esta es una cuestión preocupante. ¿Te has preguntado alguna vez qué tipo de planeta se encontrarán tus hijos e hijas en unos años?

Este pequeño gesto, que forma parte de practicar un consumo responsable, hará que nuestras generaciones futuras puedan disfrutar de un planeta verde y azul.



<https://blog.oxfamintermon.org/por-que-es-tan-importante-reciclar-te-explicamos-5-razones/>

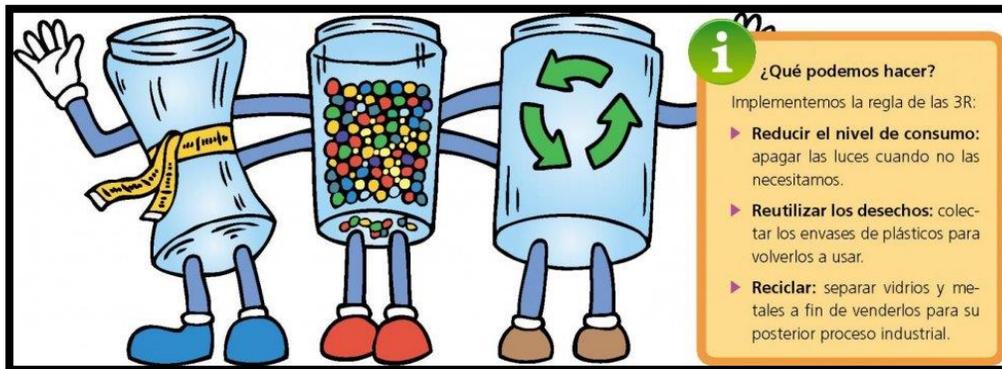
3.4 Reducir los residuos:

La solución al problema de los residuos sólidos es disminuir al máximo la generación de basura. ¿Cómo? A través de la aplicación de las tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Para reducir:

- Compra sólo lo necesario y, si es posible, que sea biodegradable.
- Disminuye el consumo de productos desechables o aquellos que contienen varios empaques.
- Usa preferentemente tasas, vasos y platos de cerámica.

- Utiliza envases retornables.
- Lleva bolsa de mandado en lugar de pedir bolsas de plástico.
- Usa las hojas de papel por ambos lados.
- Elabora cuadernos nuevos con las hojas sobrantes de los cuadernos en desuso.
- Organiza ventas de garaje o venta de artículos que ya no son útiles.
- Utiliza pilas recargables.
- Da la máxima utilidad a las cosas sin necesidad de destruirlas.
- Usa de nuevo un objeto con otro fin al que se compró.



http://www.transparenciamedioambiente.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=191%3Aconsejos-para-el-mejor-manejo-de-residuos&catid=55%3Aresiduos-solidos&Itemid=446

¿Cómo beneficia el reciclaje al medio ambiente?

El reciclaje tiene como objetivos proteger el medio ambiente, el ahorro de energía, la conservación de recursos naturales, etc. El reciclar nos ayuda, además, a disminuir la contaminación. Ayuda a que sea más fácil la recolección de la basura. También evita que los bosques sean deforestados. Y si lo vemos por el lado económico, disminuye el pago de impuestos por basura y puede generar muchos empleos ya que se necesita mucha mano de obra para remover y procesar los desechos. En fin, esto nos beneficia tanto a nosotros como a la naturaleza.



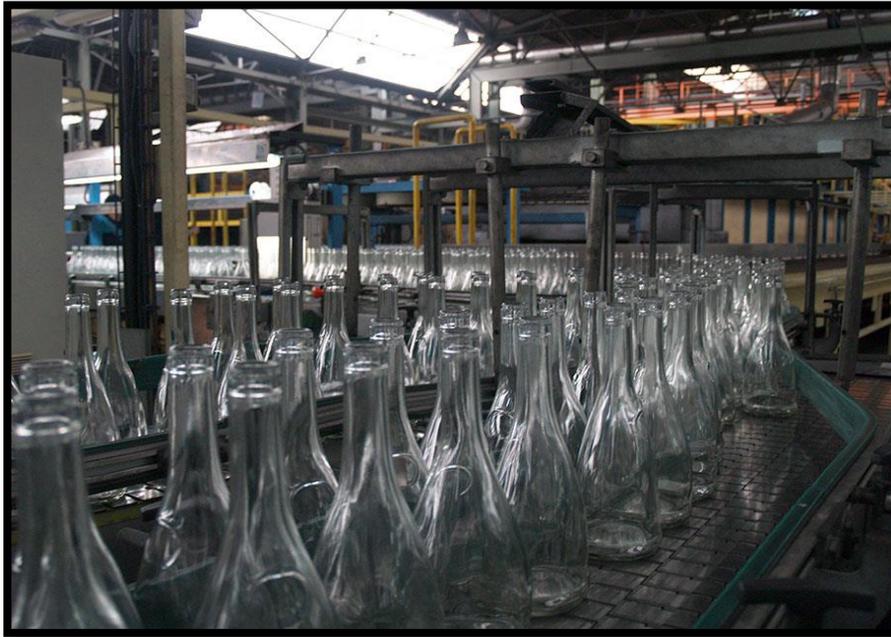
Fotografía tomada por el epesista

Todos en este país y en este mundo debemos reflexionar y concientizar sobre este tema de tan importancia para la sociedad y la naturaleza. En el mundo existe un problema causado por la gran cantidad de residuos que se depositan en basureros municipales sin aprovechar a su totalidad el producto. Esto a la vez causa la contaminación ambiental. Por estas razones se debe reciclar en este país y en el mundo entero. Los desechos pasan por un proceso y luego de ser recolectados los transforman en nuevos materiales que pueden volverse a usar.

Una botella de vidrio se puede reutilizar entre 40 y 60 veces con un gasto energético del 5 % con respecto al gasto que supondría su reciclaje. Ésta es, por tanto, la mejor opción desde un punto de vista ambiental.

Un ejemplo claro de las posibilidades de reutilización del envase de vidrio son las botellas de cava. Estas botellas, una vez vacías y sometidas a un proceso de lavado pueden ser utilizadas por las diferentes marcas que utilizan la misma forma de botella estandarizada.

Una iniciativa que facilita que haya envases reutilizables son los sistemas de depósito, devolución y retorno



http://residus.gencat.cat/es/ambits_dactuacio/recollida_selectiva/residus_municipals/vidre/la_reutilitzacio_del_vidre/

Reciclar papel. Reciclar el papel es esencial para el Medio Ambiente. El proceso de reciclaje del papel conlleva etapas:

- 1) la eliminación de todo aquel material que no es papel,
- 2) la producción de la pasta,
- 3) el centrifugado de todo el material, para que por su densidad estos se separen y, así, propiciar, con otros procesos,
- 4) la eliminación de gran parte de la tinta que contiene la pasta,
- 5) y la eliminación de las pequeñas partículas que pudieran quedar, por último,
- 6) el blanqueado del papel.



<http://www.latirajala.org/reciclar-papel-y-carton>

Reciclar cartón sigue un proceso muy similar al reciclaje de papel, por lo que se puede obtener separando correctamente este material. Es importante reciclar cartón ya que aproximadamente por cada tonelada de cartón reciclado, se ahorran 140 litros de petróleo, 50000 litros de agua, dos metros cúbicos de espacio en un vertedero y 900 kilos de dióxido de carbono, frente a un cartón obtenido de materias primas.

El cartón a diferencia del papel posee unas cualidades que lo hacen muy resistente. Además, permite una gran manipulación por lo que, con un poco de maña, podemos crear objetos y muebles diseñados con cartón.



Fotografía tomada por el epesista

3.5 Los 7 mejores beneficios del reciclaje

Todo lo que se recicla no va a parar a los vertederos. Un gesto tan sencillo como separar los residuos en casa hace que la cantidad de basura sea menor. Y con basura nos referimos a cualquier material no aprovechable, reutilizable o reciclable. Además, cuanto menos basura llegue a los vertederos más se prolonga su vida útil. Reduciendo los impactos que genera el uso de espacios nuevos para la contención y almacenamiento de desperdicios y los riesgos que existen de contaminación a causa de escapes o fallos estructurales.

1. Se aumenta la vida útil:

No a la obsolescencia programada. En el caso del reciclaje se habla de la obsolescencia de los materiales. Al reciclar, la vida útil de estos se prolonga pudiendo utilizarse de nuevo en la elaboración de nuevos productos. Además, materiales como los metales o el vidrio pueden reutilizarse indefinidamente, cosa que no suele ocurrir con algunos plásticos o fibras de celulosa.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

2. Se consumen menos recursos naturales:

Por ejemplo, la utilización de papel reciclado favorece el mantenimiento de las masas forestales; el reciclaje de aluminio para envases implica una menor necesidad de explotación minera, etc.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

3. ¡Se ahorra energía!

Reciclar consume menos energía. Obviamente si no se extraen los materiales del entorno y no se le da un tratamiento específico, como puede ocurrir con los metales, el consumo de energía es muchísimo menor.

Como ejemplo está el aluminio. Su reciclaje consume tan sólo el 5% de la energía total que se gasta en su extracción minera y en los tratamientos para separar la mena de la ganga (lo que vale de una roca de lo que no) y hacerlo utilizable.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

4. También hay reducción de emisiones y contaminantes:

Si no se consume tanta energía las emisiones a la atmósfera son mucho menores, es lógico. Tan sólo el reciclaje de envases disminuye las emisiones de CO2 en torno al 65%.

Reducir las emisiones es un gran paso en la lucha contra el cambio climático. Y además el reciclaje evita que muchos materiales muy contaminantes lleguen a la atmósfera, suelos o aguas. Por ejemplo, el mercurio que contienen las pilas y baterías.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

5. Menor dependencia del petróleo:

Como bien se sabe, la mayor parte de la energía que consume el ser humano procede del petróleo. Al reducirse la cantidad de energía necesaria y reciclarse los plásticos de origen petroquímico la dependencia de este combustible fósil será mucho menor.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

6. Reciclar fomenta el empleo verde:

En 2,013 un estudio de la Universidad de Málaga y el Carlos III de Madrid estimaba que en torno a 42,000 empleos en España estaban relacionados de un modo u otro con el reciclaje de envases ligeros, papel y cartón. En el mismo estudio se afirma que el sector del reciclaje es una apuesta segura para la generación de empleo con futuro. Dada la crisis económica en la que están los humanos esta es una buena forma de activar la economía y reducir las colas del paro.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

7. Es el camino para el desarrollo sostenible:

El reciclaje es una pieza clave en el desarrollo sostenible. Eso de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades, se puede conseguir en el caso de muchas materias primas si todos los Homo sapiens estuviesen convencidos de la necesidad de reciclar.



<https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>

3.6 Repasemos los beneficios del reciclaje

3.6.1 El reciclaje ayuda a proteger el medio ambiente:

Participar en la protección del medio ambiente también tiene que ver con ayudar a reciclar y a reducir la cantidad de residuos.

El reciclaje de los residuos beneficia al medio ambiente de muchas formas distintas. Protege los recursos naturales, disminuye las necesidades de materias primas y reduce la cantidad de residuos que suelen ser perjudiciales para el aire, la tierra, el agua y nuestra salud.



Foto tomada por compañera epesista

3.6.2 El reciclaje ayuda a conservar los recursos limitados:

Proteger el medio ambiente, liderar el desarrollo sostenible y fortalecer la competitividad. Estos son los beneficios que cualquier Estado puede obtener de la recuperación, transformación y reutilización de residuos. La tasa de reciclado, que relaciona la basura reciclada con el total de residuos generados, es el medidor que se emplea para calcular el porcentaje de basuras que se recuperan en cada lugar. Alemania es el país europeo que más residuos reciclan, seguido de Austria y Bélgica. España, con una tasa de reciclaje del 33,3% en el año 2,015, se sitúa lejos de cumplir el objetivo mínimo del 50% marcado por la Comisión Europea.

Sabemos que los recursos naturales son limitados. Sin embargo, la elevada capacidad de las industrias está provocando que se extraigan y empleen a un ritmo superior a la tasa de reposición, lo que puede llevar a su agotamiento. En este contexto se introduce el concepto de economía circular: una economía en la que después de consumir, reutilizamos, recogemos y reciclamos o reparamos; frente a la tradicional economía lineal en la que se produce, consume y generan residuos. Las empresas privadas, como agentes económicos y sociales, pueden garantizar la sostenibilidad adecuando la producción a la demanda, fabricando productos ecoeficientes y gestionando de manera adecuada los residuos.



<https://blogempresas.masmovil.es/residuos-empresas-reciclaje/>

3.6.3 El reciclaje promueve la eficiencia energética:

En todos los países se está fomentando el reciclaje no solo para reducir la cantidad de residuos, sino que ayuda a disminuir las emisiones de dióxido de carbono, petróleo, electricidad y agua. El reciclaje de todo tipo de materiales desde papel, vidrio, plástico, metales, etc. mas el uso de las energías renovables permitirá una mejor eficiencia energética y disminución de contaminación.

El reciclaje de materias primas permite un ahorro importante en al área industrial ya que la mayoría de la energía que consume es para extraer y producir materias primas para luego elaborar los productos.

Un ejemplo para poder entender la magnitud del ahorro energético que se tiene cuando se recicla es que si se utiliza aluminio reciclado solo se gasta el 5% de lo que se consumiría si se lo extrajera de una mina por lo que hay un 95% de ahorro de energía, así como menos emisiones.

Es vital que todos los sectores de la sociedad se comprometan con el ahorro energético y la búsqueda de la eficiencia en el uso de la energía. Especialmente los sectores industriales ya que son los que más energía gastan y más contaminación que genera. La construcción de plantas de reciclaje que utilicen energías renovables es absolutamente viable económicamente sino ambientalmente. Existe tecnología eficiente para ahorrar energía en el proceso de reciclaje por lo que un uso masivo permitiría importantes mejoras ambientales. Así como de costos ya que es más barato las materias primas recicladas que las obtenidas de las fuentes.

Fomentar la industria del reciclaje es una forma de colaborar enormemente con el cuidado ambiental y para luchar en contra del cambio climático. Pero no solo se necesita que las industrias reciclen, sino que todos los ciudadanos participen en esta tarea para que realmente se aproveche todo el potencial que tienen los materiales una vez desechados, y poder volver a reinsertarlos en la cadena productiva.



<https://www.renovablesverdes.com/el-ahorro-energetico-y-el-reciclaje/>

3.6.4 El reciclaje ayuda a construir una economía fuerte:

La Mayoría de nosotros hemos escuchado hablar del reciclaje, pero pocos saben que el reciclaje beneficia a la economía y al medio ambiente. Es esa cosa que las personas hacen cuando están intentando ser sostenibles con o sin intención. Sin embargo, el reciclaje no es sólo para los amantes de los árboles, es algo que todos debemos tener en cuenta por infinitas razones.

No, no te va a hacer millonario y mucho menos de inmediato y no, no te va a hacer la vida más fácil, sino que te mantendrá alejado de los problemas y serás capaz de decir que estás contribuyendo a la mejora de nuestra comunidad global. El reciclaje ahorra energía y la energía es cara, y se está agotando rápidamente.



<https://hermandadblanca.org/reciclaje-beneficia-la-economia-medio-ambiente/>

3.6.5 El reciclaje genera empleos:

El sector del reciclaje crea empleo, y con cifras más que importantes. Una gran noticia sobre todo ante la situación tan difícil que vive nuestro país en esta materia.

Por empleo directo se entiende los trabajos vinculados a la recogida de envases ligeros, papel y cartón; la selección en plantas de tratamiento; la recuperación y reciclado, y el trabajo en las Administraciones Públicas y otras instituciones. En el empleo indirecto se incluyen los correspondientes a empresas en territorio nacional que generan bienes y servicios para las empresas del Sistema Integrado de Gestión. Y los empleos inducidos son los de actividades que generan bienes y servicios demandados por los sectores que generan los trabajos directos e indirectos.



Fotografía tomada por el epesista

3.6.6 El reciclaje construye comunidades:

La participación de los ciudadanos, elemento clave para asegurar la implementación y funcionamiento del programa, constituye el meollo de la cuestión. Si hablamos de reciclar, con seguridad que la mayoría estaría de acuerdo, pero lograr el compromiso de ponerlo en práctica resulta un problema difícil de resolver. De lo anterior surge la necesidad de implementar un programa que abarque la concientización de todas las edades y la coparticipación de todos los medios de comunicación demostrando que la recuperación de los plásticos otorga beneficios para todos los integrantes del municipio. Ya que evitamos la acumulación de residuos y que los olores, fácilmente esparcidos por el viento contaminen el medio ambiente, que su no degradabilidad hace que perduren en el tiempo dificultando las reacciones químicas en los rellenos sanitarios, no son compactibles, acumulan grandes volúmenes, entre otras

razones, que son las que me llevaron a interesarme en el tema y encontrar las herramientas necesarias para llevarlo a cabo. Debo destacar que se trata de tecnología de bajo costo desarrollada en la zona, y por sobre todo accesible a los pequeños municipios. Y que el producto final obtenido, cumplirá una función social; con la generación de nuevos empleos y el cuidando el medio ambiente.



<https://www.monografias.com/trabajos10/parcicl/parcicl.shtml>

3.6.7 El reciclaje es financieramente rentable:

El reciclaje ha dejado de considerarse una actividad que se dedica a recolectar desechos domiciliarios, para convertirse en una industria que transforma estas materias primas en nuevos productos para su exportación, generando ganancias millonarias. Es un proceso complejo en donde la recolección y clasificación de los desechos depende, en su mayoría, de los recolectores de basura.

Se calcula que cada día se deposita en los vertederos de la Ciudad de Guatemala unas 2 mil 500 toneladas de basura, sin contar la que se desecha en más de mil botaderos ilegales, ubicados, principalmente, en barrancos, sitios baldíos y calles, según datos de Defensores de la Naturaleza.

De todo el material que llega a los vertederos, se estima que el 80% es reciclable, pero solamente se recupera el 5 por ciento, debido a la deficiente recolección, entre otras causas, de acuerdo con el proyecto Enactus de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y Defensores de la Naturaleza, en donde, aproximadamente, el 40% de los desechos son de origen doméstico.

A este escenario se suma que cada año las personas generan más basura. En el 2000, los desechos per cápita era de 0.13 kg/por habitante por día. En la actualidad, se calcula que es de 0.75 kilogramos/habitante por día, según Ángel Toledo, vicepresidente de la Gremial de Recicladores de la Cámara de Industria.



<https://www.prensalibre.com/el-auge-del-reciclaje>

3.7 ACTIVIDAD:

Instrucciones: Realice las actividades que a continuación se le presentan.

1. Elabore carteles o afiches con temas relacionados al medio ambiente.
2. Divida la clase en seis grupos con seis elementos cada grupo.
3. Asignar a cada grupo temas relacionados con los tipos de vertederos de basura.
4. Entregar a cada compañero el material didáctico elaborado en clase.
5. Escriba un análisis en su cuaderno sobre la contaminación provocada por la basura.

CONCLUSIONES

- ❖ La basura orgánica se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable.

- ❖ La basura inorgánica proviene de minerales y productos sintéticos, entre ellos encontramos: metales, plástico, vidrio, cartón clasificado y telas sintéticas. Dichos materiales no son degradables.

- ❖ La contaminación del agua se debe en gran medida a las diversas actividades industriales, las prácticas agrícolas y ganaderas, así como a los residuos domésticos o escolares en general y que al verterse en ella modifican su composición química haciéndola inadecuada para el consumo riego o para la vida de muchos organismos.

- ❖ Se puede clasificar en dos grupos los contaminantes del agua: Orgánicos e Inorgánicos.

- ❖ Los primeros están formados por desechos materiales (restos de comida, cáscaras, etc.) generados por seres vivos. Asimismo, se consideran contaminantes orgánicos los cadáveres y el excremento. Los segundos son los contaminantes procedentes de aguas negras arrojadas por las casas de habitación, industrias o los agricultores.

RECOMENDACIONES

- ❖ Aprender a Comprar. Debemos adquirir únicamente aquellos productos que realmente necesitamos.
- ❖ Aprender a Escoger. Cuando se adquiera algún producto es importante seleccionar sólo aquellos cuyos empaques puedan reciclarse.
- ❖ Debe evitarse comprar productos no retornables. Esto sucede con mayor frecuencia con los refrescos embotellados en recipientes de plástico. Aunque en algunos productos podemos encontrar una leyenda que dice: “Fabricado con material reciclable”, esas empresas colaboran al mejoramiento del medio ambiente.
- ❖ Antes de tirar algo a la basura, debemos pensar si podría ser todavía útil para algún propósito. Esta acción la conocemos como reutilizar y significa volver a darle uso a lo que de otra forma se convertiría en basura. Podemos reutilizar cajas, bolsas, envases de plástico y vidrio, neumáticos, etc.
- ❖ Separar la basura de acuerdo con su origen y depositarla en diferentes recipientes.
- ❖ La basura de origen orgánico la podemos utilizar para preparar compost casero, que es un excelente fertilizante para el jardín o las plantas.
- ❖ Mientras haya basura en casa, se debe mantener en botes debidamente tapados.
- ❖ Depositar la basura en los camiones recolectores o en los lugares destinados para ello.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ El ecologista escéptico, Ed. Espasa – Calpe, 2005, Björnlomborg

- ❖ Política Nacional de Educación Ambiental, Guatemala 2009.

E – GRAFÍA

- ❖ <https://www.rinconeducativo.org/es/recursos-educativos/la-basura>
- ❖ <http://www.planetica.org/clasificacion-de-los-residuos>
- ❖ <https://www.clasificacionde.org/clasificacion-de-basuras/>
- ❖ <http://www.inforeciclaje.com/reciclaje-organico.php>
- ❖ <http://www.huichol.com.mx/como-hacer-abono-organico-con-residuos-caseros/>
- ❖ https://es.wikipedia.org/wiki/Abono_organico
- ❖ <https://definicion.de/abono-organico/>
- ❖ http://www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/Basura_organicaEinorganica.htm
- ❖ <https://www.monografias.com/docs110/reutilizacion-residuos-solidos-promocion-cultura-ambiental/reutilizacion-residuos-solidos-promocion-cultura-ambiental.shtml>
- ❖ <http://reciclario.com.ar/reciclable/caja-de-huevos/>
- ❖ <https://www.elespanol.com/branded/reciclaje-neumaticos-usados/>
- ❖ http://www.transparenciamedioambiente.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=191%3Aconsejos-para-el-mejor-manejo-de-residuos&catid=55%3Aresiduos-solidos&Itemid=446
- ❖ <http://elplanetayelmedio.weebly.com/el-reciclaje.html>
- ❖ <https://www.lagranepoca.com/news/medio-ambiente/86466-7-ventajas-tiene-reciclar-materiales.html>
- ❖ <https://www.renovablesverdes.com/el-ahorro-energetico-y-el-reciclaje/>
- ❖ <https://www.prensalibre.com/el-auge-del-reciclaje>

4.3 Sistematización de experiencias

4.3.1 Proceso del Estudio Contextual

En este proceso se utilizaron varias técnicas de investigación, como lo es la técnica interrogativa, entrevistas e investigación bibliográfica.

4.3.2 Relación del fundamento respecto al problema solucionado

La fundamentación respecto a la educación ambiental y el problema que se tiene en el instituto, son acordes ya que es necesario presentar este tipo de tema para poder afrontar los problemas ambientales que sufre nuestro país y nuestro planeta, se le brinda la solución necesaria, ya que los alumnos carecían de este tipo de educación.

4.3.3 Logros con la metodología experimentada

Como estudiante, ser considerado elemento importante dentro del que hacer de la comunidad educativa del instituto y ser tomado en cuenta para solucionar problemas de educación ambiental, lo que motivo al estudiante a continuar con el trabajo realizado.

Desarrollar las actividades planificadas en un 100% y mantener el nivel de asistencia de los participantes hasta el último día, ya que los alumnos demostraron interés durante el proceso.

4.3.4 Actores

Epesista: Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Asesor de EPS: Edwin Manuel Mérida Víau

4.3.5 Acciones

- ✓ Investigación de Temas
- ✓ Presentación del anteproyecto al Director del Instituto
- ✓ Capacitaciones a profesores sobre el tema de clasificación de la basura
- ✓ Recopilar información para elaborar el módulo
- ✓ Vista del borrador del módulo pedagógico
- ✓ Actividades de Clasificación y separación de basura
- ✓ Socializar el modulo pedagógico

- ✓ Entrega del proyecto
- ✓ Elaboración y entrega de guía didáctica.

4.3.6 Resultados

Impresión de 10 módulos pedagógicos.

Recolección y Clasificación de Basura

Implicaciones

Agradecimientos a los profesores y alumnos que estuvieron involucrados para desarrollar este proyecto, se contó con la participación de las autoridades municipales y el director del establecimiento. También, fortalecieron sus capacidades y potencialidades de: organización, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, tolerancia, participación, entre otras. Así mismo, identificaron sus limitantes y fortalezas como individuos y grupos, esto manifestado en sus comentarios y aportaciones

4.3.7 Lecciones aprendidas

Durante esta experiencia, se pudo comprobar que la formación profesional en una área determinada de acción, debe ser acompañada de autoformación, la cual permitirá entender la dinámica interna a nivel local y tomar en cuenta el papel que desarrolla cada uno de los sectores dentro de la misma y como esto influye en el éxito o fracaso de las iniciativas, además esto permite orientar de mejor forma los procesos que se implementan a nivel de la institución educativa.

En esta experiencia, como profesional de Humanidades, se fortalecieron los valores morales, éticos como persona y a nivel profesional, permitiendo esto que el proceso se desarrollara en un ambiente de respeto, tolerancia y autodeterminación, fundamentando el quehacer profesional.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del Estudio Contextual

Permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la entrevista, detectándose las necesidades y carencias, y permitió aplicar un proceso de investigación para obtener los datos requeridos en esta fase, que dio como resultado satisfactorio la realización del proyecto, calificándose por parte del Asesor de EPS el cumplimiento de los lineamientos que exige el reglamento de EPS.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo
Carné: 201411311

Lista de Cotejo

Estudio Contextual del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa
Nueva, Malacatán, San Marcos

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para actuar el estudio contextual?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X		

¿Se tuvo colaboración de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica

En esta fase de la evaluación se evidenció la fundamentación teórica sobre la ejecución del proyecto partiendo desde el planteamiento de los objetivos y metas del perfil. Para realizar la evaluación de esta etapa, se elaboró un cuestionario que responde al alcance de los logros en la búsqueda de la unidad ejecutora, el proceso de desarrollo y localización del problema.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Carne: 201411311

Lista de Cotejo

Fundamentación Teórica del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa

Nueva, Malacatán, San Marcos

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Evaluación del Plan de Intervención

Se evaluó específicamente el proyecto, una vez se llevó a cabo la realización de este se evaluó si se cumplieron los objetivos y metas y se llevó con el 100% de éxito de estos.

La lista de cotejo que se utilizó fue la siguiente

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo
Carné: 201411311

Lista de Cotejo

Para la Evaluación del Plan de acción o de Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?	X		
¿El problema de priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intercesión es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la interacción?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización de la Intervención

La evaluación de esta etapa se realizó a través de una lista de cotejo donde se comprobó y demostró los avances que tenía el proyecto del ejercicio profesional supervisado. Demostrando los resultados que se deseaban alcanzar en el momento de realizar el plan de acción o intervención. Por lo que se obtuvo satisfacción al realizar este proyecto al contribuir con la educación del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Carné: 201411311

Lista de Cotejo

Para ejecución y sistematización de la Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.5 Evaluación Final

La evaluación final es el resultado del impacto del proyecto en donde se evidencia la aplicación de los conocimientos y se satisface la expectativa en cuanto a los objetivos trazados como el logro de los mecanismos administrativos para mantener la sostenibilidad del proyecto.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo

Carné: 201411311

Lista de Cotejo

Para la Evaluación Final del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

CONCLUSIONES

1. Se realizó un módulo sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica, dirigido a los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.
2. Se realizó la clasificación de la basura orgánica e inorgánica dentro del Instituto.
3. Se realizó la actividad de beneficio social con éxito, siendo esta el sembrar árboles con el apoyo de profesores y alumnos de dicho instituto.

RECOMENDACIONES

1. Al director y a los docentes realizar periódicamente las actividades establecidas en el módulo.
2. Realizar actividades relacionadas al medio ambiente al menos unas 3 veces al año, involucrando a profesores y alumnos.
3. Clasificar siempre los desechos.

Capítulo VI El Voluntariado

Reforestación de Árboles

Aspectos Generales

6.1 Nombre del Proyecto: Reforestación de Árboles

6.2 Localización: Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

6.3 Propietario: Municipal

6.4 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección de Catarina

6.5 Descripción del Proyecto

El proyecto de reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

Este proyecto se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro medio ambiente. La reforestación, permite proporcionar más oxígeno y proteger las especies animales y vegetales, también a prevenir la erosión del suelo, la contaminación del agua, libera oxígeno y combate el cambio climático.

El Instituto fue la unidad avaladora del proyecto, a través del instituto, se obtuvieron los 600 árboles para la plantación.

No.	TIPO DE ÁRBOLES	CANTIDAD
1.	<i>Palo Aripín</i>	<i>200 arboles</i>
2.	<i>Palo de Roble</i>	<i>200 arboles</i>
3.	<i>Palo Cedro</i>	<i>200 arboles</i>

Palo Blanco (Cybistax donnell-smithii)

Descripción

Nombre Común:

aripín (CR, GU); brasilito (NI); chaltecoco (GU); chaperno blanco (GU); mandagual (NI); palo colorado (GU); totoposte (GU) Porte: árbol pequeño, sin espinas, caducifolio, de 10-12 m de alto y 20-30 cm DAP. Tronco recto, con copa amplia y ligera, y ramas bajas en condiciones abiertas. Corteza áspera y gris, con pequeños cráteres y en los árboles grandes se desprende en placas grandes. Hojas: de 20-30 cm de largo, alternas, bipinnadas y algo vellosas. Cada hoja tiene de 2-4 pares de pinas y una pina terminal, cada una con 5-7 pares de folíolos de 3-6 cm de largo. Flor: abundantes flores amarillas en racimos. Fruto: vainas de 10-15 cm de largo en grupos, muy vellosas. Cuando maduran son café oscuro. Duran sin abrir en el árbol noviembre-febrero, lo cual es casi un año tras la floración. Cada vaina contiene de 2 a 10 semillas de 5-7 mm de diámetro.



Foto tomada por compañera epesista

La Madera

Los árboles grandes de rodales naturales tienen un peso específico de 0.7-0.75, y aunque es difícil de trabajar es usada para vigas, mueblería semifinial, mangos de herramientas, arados y yuntas para bueyes. Su durabilidad y resistencia a la pudrición

la hace también buena para postes de cercas. La madera es amarillenta, de grano fino, es compacta, fuerte y moderadamente pesada. Toma un buen acabado.

Uso y Manejo en Finca

Uso

El uso más importante de esta especie es por su leña, y después por su madera para industrias rurales, cercas vivas, postes para cercas y conservación de suelos.

Es de alta calidad para leña porque tiene pocos nudos, se raja muy fácil, seca rápidamente y quema bien, produciendo buenas brasas, poco humo y ningún olor desagradable. Puede almacenarse al aire libre por un año o más sin sufrir pérdidas, siempre que esté protegida de la lluvia, y puede quemarse en verde si se mezcla con madera seca. También puede usarse para elaborar carbón de alta calidad. Por todos estos motivos se ha usado en plantaciones energéticas, siendo una de las especies más ampliamente usadas en las áreas más secas de Guatemala. Aunque no se considera habitualmente como una especie forrajera, las cabras comen las hojas jóvenes. Aunque probablemente no es una especie fijadora de nitrógeno, es capaz de establecerse en suelos degradados, por lo que en Guatemala se usa para la estabilización de pendientes y protección de cuencas, a menudo en asociación con cultivos anuales. Produce gran cantidad de flores amarillas que le confieren gran potencial para producción de miel, especialmente en áreas se secas. A veces es plantada como ornamental por la misma razón.

Sistemas de finca

Puede plantarse en plantaciones puras, o a espaciamientos mayores en combinaciones agroforestales con maíz, frijoles o tomates. Las hojas caen completamente en la estación seca, aportando materia orgánica al suelo. También se usa en sistemas silvopastoriles, además de ser una especie enriquecedora de matorrales alterados. Debido a su facilidad de establecimiento y capacidad de rebrote, es también usada para establecer cercas vivas mediante semilla. En Guatemala se

usa para reforestar laderas de pendientes elevadas y para protección de cuencas hidrográficas.

6.6 Justificación

Ayudar a la comunidad de del departamento de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán del Departamento de San Marcos a reforestar, sembrando 600 árboles para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, los árboles son considerados los pulmones del mundo, brindan oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

Nombre común:

El roble común, también conocido como roble carballo (con variaciones en su ortografía: carbayo, carvallo) y roble fresnal, es uno de los árboles más apreciados de Europa y uno de sus iconos culturales más antiguos. En general, los robles, por su belleza y el alimento que producen, eran reverenciados ya en la Prehistoria, y las figuras de ídolos religiosos se plasmaban en su madera. En muchas partes de Europa aún se le tiene alta estima, y suele representar longevidad, fuerza y tamaño. Se le ha llamado el “rey de los árboles”.

El roble común tiene un porte majestuoso. Con sus 4-12 metros de altura, es uno de los más altos de su rango de distribución, y destaca por su copa ancha, sus ramas fuertes y la corteza partida de su tronco. Su anchura también es amplia; algunos individuos registran entre 10 y 12.2 metros de circunferencia. Su corteza es color marrón grisáceo y muestra fisuras moderadamente profundas.

Como árbol de hoja caduca, en otoño las hojas caen y se descomponen en el suelo. Son hojas de 4-5 lóbulos irregulares en cada lado y 7-14 centímetros de longitud, soportadas por un tallo muy corto. Su color es verde, pero el envés es un poco más pálido que el haz. Las flores masculinas crecen en grupos pequeños o en amentos colgantes solitarios, mientras que las femeninas aparecen solas o en grupos en los extremos de las ramas. El color de las flores es verde a levemente marrón.



Foto tomada por compañera epesista

La Madera

En la actualidad, la especie se cultiva principalmente por su madera, que es muy resistente y duradera. Es material con el que se han construido desde barriles y artefactos para barcos hasta piezas de mobiliario; de hecho, la madera del roble se utilizó mucho, antes de que el hierro se popularizara como un material para hacer herramientas. Su corteza es útil en el encurtido del cuero, y de ella y las agallas se producen un tinte.

Las bellotas son comestibles, aunque los que mejor las aprovechan son aves y mamíferos como las ardillas. Pueden usarse como alimento para ganado. Para su consumo humano, se les retira la piel marrón y la cáscara externa, altas en taninos, y se les hierve y deja en remojo. Posteriormente, pueden ser molidas para agregar a harinas, o troceadas para añadir a sopas. El aceite es usado para cocinar en algunas partes del norte de África. Algunas personas usan una decocción de la corteza para tratar la diarrea crónica, la disentería, las hemorragias y las fiebres intermitentes.

Uso y Manejo en Finca

Es muy común como árbol ornamental. Por sus raíces profundas es útil para retención del suelo, como rompevientos, en cercas vivas y como sombra para cacao. Su madera

se usa en construcción general, decoración de interiores, muebles finos, pisos, gabinetes, chapas decorativas, botes, ruedas de carreta, artesanías, cajas y embalajes. También se usa para leña y es excelente para la producción de pasta de papel, hormas y tacones de zapatos. Los mayas usaban la corteza de este árbol contra afecciones como el cáncer. Varias especies del género han probado contener sustancias activas como el “lapachol” contra la tripanosomiasis y otros virus.

Cedro



Foto tomada por compañera epesista

(*Cedrela odorata*)

Familia Meliaceae

Nombre Común: Cedro

Sinónimos: *Culche (Maya)*, *Culche (México)*, *Cedro colorado (El Salvador)*, *Cedro real (Nicaragua)*, *Cedro amargo*, *Cedro blanco*, *Cedro Cóbano (Costa Rica)*.

Nombre Científico: *Cedrela odorata* L.

Sinónimos: *Cedrela angustifolia* Mocino & Sesse ex DC., *C. brounii* Loef. ex D. Kize, *C. fissilis* Vellozo, *C. guianensis* A. Juss, *C. longipes* Blake, *C. mexicana* Roem, *C. mexicana* var. *puberula* DC, *C. occidentalis* DC. & Rose, *C. sinteisii* C. DC, *C. velloziana* Roem, *C. yucatanana* Blake, *Surcnus brounii* (Loefl. ex O. Ltz.) Ktze.

Esta madera es tan conocida que muchos autores consideran que su descripción está por demás citarla, esto es debido a que ésta ha estado en el comercio local e internacional por varios de cientos de años y fueron los exploradores españoles los que usaron por primera vez el nombre de Cedro para esta especie por el olor aromático de su madera como una asociación que se le hacía con el Cedro del Viejo Mundo (Aguilar Cumes, 1992).

El nombre genérico fue establecido por Patrick Browne en 1756 en una publicación bajo el título de *Civil and Natural History of Jamaica* , en donde se hace una descripción sobre las particularidades de este género. *Cedrela* y sus demás especies se considera como una de las maderas comerciales y preciosas más importantes de América Latina en especial *C. Odorata* (Aguilar Cumes, 1992).

Esta especie cada día es máspreciada dado a que ya se ha puesto escasa, pues casi la mayoría de rodales naturales no tienen ejemplares con edad de corta, excepto en casos de Parque Nacionales, en donde esta restringido su corta; plantaciones parecen haber pocas. En el departamento de Petén su explotación intensiva data del año de 1900, cuando muchas compañías internacionales obtuvieron licencias para explotar esta especie y otra de la misma familia (*Swietenia macrophylla* King, llamada *Caoba*) , se estima que el número de arboles explotados en ambas costas asciende a unos 100,000 de Cedro con diámetros mayores a un metro a la altura del pecho, con un monto de 500,000,000 de pies tablares números redondos todos (Aguilar, 1992).

6.7 Objetivos

6.7.1 General

- Contribuir con la comunidad de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, reforestando áreas verdes con diferentes especies de árboles, para ayudar a la preservación y conservación de los recursos naturales

6.7.2 Específico

- Gestionar 600 árboles para sembrar en el área verde de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.
- Plantar 600 árboles maderables en el área verde de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

6.8 Metas

Alojar 600 árboles maderables.

6.9 Beneficiarios

6.9.1 Directos

Familias de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán,
Departamento de San Marcos.

6.10 Fuente de Financiamiento

Municipalidad del Municipio de Malacatán.

6.11 Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.	Arboles	600	Q 03.00	Q 1,800.00
2.	Machete	001	Q. 30.00	Q 30.00
3.	Coba	001	Q.110.00	Q. 110.00
4.	Pala	001	Q. 35.00	Q. 35.00
5.	Guantes	001	Q. 10.00	Q. 10.00
			TOTAL	Q.1,985.00

6.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL AÑO 2018				
		25	26	29	02	05
1.	Solicitud para la municipalidad del municipio de Malacatán, San Marcos					
2.	Solicitud al señor Hipólito Adrián Hernández Reyes para que brinde un terreno para realizar la siembra de árboles.					
3.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.					
4.	Traslado de árboles de la municipalidad de Malacatán, San Marcos hacia el terreno a reforestar.					
5.	Ejecución de la Siembra de árboles.					

6.13 Recursos

6.13.1 Humano

- ✓ Comunitario
- ✓ Epesista

6.13.2 Materiales

- ✓ Carro
- ✓ Pilonos de árboles
- ✓ Machete
- ✓ Coba
- ✓ Pala
- ✓ Guantes

6.13.3 Físicos

Terreno a reforestar propiedad de la Municipalidad de Malacatán, Departamento de San Marcos.

6.13.4 Financieros

El proyecto fue financiado por el Epesista y la municipalidad de Malacatán, Departamento de San Marcos

6.13.5 Responsable

Epesista: Ludwin Romeo Kestler Adolfo.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.13.6 Referencias Fotográficas:

Evidencias Fotográficas

Epesista junto al ejemplo de los árboles que se sembraron.



Foto tomada por compañera Epesista

Descargando árboles en el terreno a reforestar

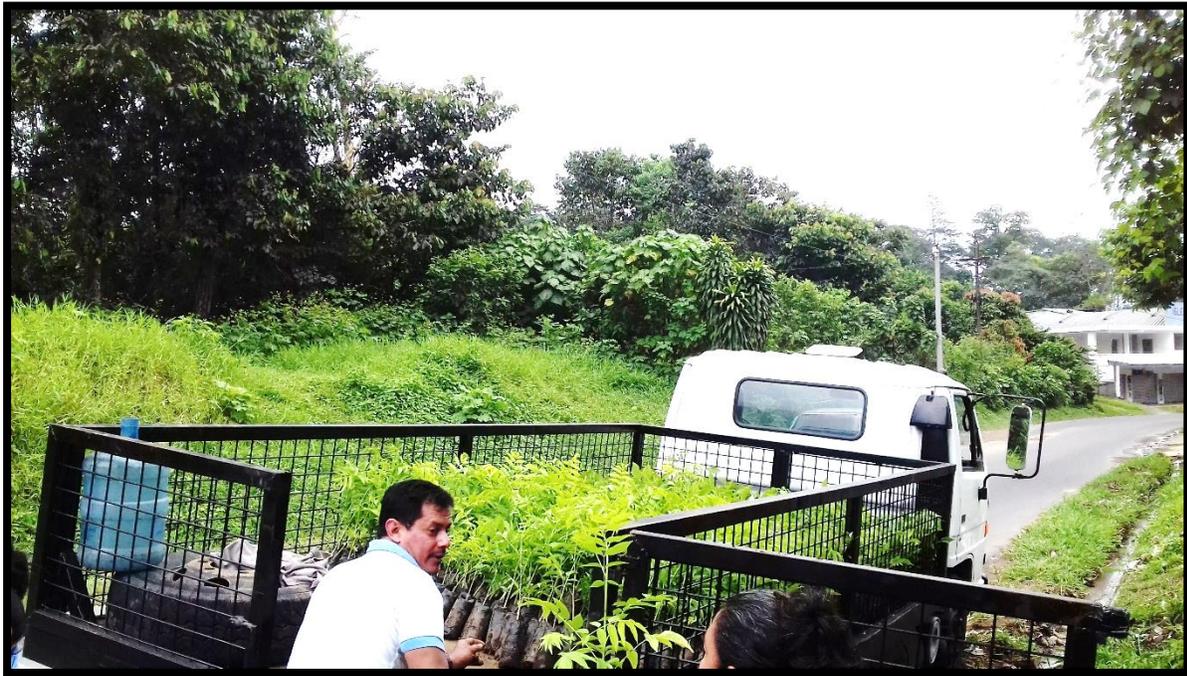


Foto tomada por compañera Epesista

Llegando al lugar a ser reforesta



Foto tomada por compañera Epesista

Epesista abriendo el agujero y midiendo antes de sembrar el árbol



Foto tomada por compañera Epesista

Preparando el pilón para ser sembrado



Foto tomada por compañera Epesista

Echándole tierra al árbol sembrado



Foto tomada por compañera Epesista

Marchamo Colocado a los árboles



Foto tomada por Estudiante Epesista

Colocando la manta vinílica



Foto tomada por Estudiante Epesista

Manta Vinílica



Foto tomada por Estudiante Epesista

Finalización de la siembra de árboles



Foto tomada por compañera Epesista

Conclusiones

Reforestar, es uno de los temas más importantes en la actualidad y todos debemos de estar conscientes de ello y apoyar estas acciones que en futuro nos beneficiaran en gran manera a nosotros y a nuestras futuras generaciones.

Habiendo ejecutado este proyecto se aprendió todo el proceso que lleva plantar un bosque, ya que cada árbol fue seleccionado por tipo, tamaño, facilitando así su clasificación en el momento del trasplante.

Con el equipo de apoyo se pudo aprender la importancia y beneficios de sembrar árboles siendo los beneficiados los habitantes de Caserío Villa Nueva, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

Recomendaciones

A la comunidad en general, cuidar y proteger los árboles plantados que serán de incalculable beneficio.

A los compañeros de estudio, inculcar la siembra de árboles en todo el ramo educativo para así lograr una Guatemala próspera en el medio ambiente.

A las autoridades facultativas, continuar impulsando la ejecución de proyectos que son en beneficio para toda la humanidad futura.

APÉNDICE

El diagnóstico

1. La comunidad o institución

2. El plan del diagnóstico

a. Identificación o parte informativa

Supervisión Educativa Sector 1215.6, Malacatán, San Marcos.

b. Título: “Plan del Diagnóstico de la Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos”

c. Ubicación física de la comunidad o institución

2ª. Calle entre 2da. y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Z. 1, Malacatán.

d. Objetivos

General: Conocer la situación actual de la Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos

Específicos:

Conocer la situación social de la Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos.

Identificar los principales problemas que más afectan a la Supervisión
Orientar sobre posible solución a los problemas encontrados.

Promover una participación y una comunicación abierta entre docentes del sector 1215.6, para el desarrollo educativo de sus comunidades.

e. Justificación

Durante el diagnóstico realizado en las instalaciones de la Supervisión Educativa, sector 1215.6 Tuve la oportunidad de priorizar durante los diferentes problemas y/o necesidades encontrados, Confiando que con la redacción y elaboración del presente diagnóstico se brinde la información necesaria para darles a conocer las posibles soluciones a los problemas encontrados y priorizados.

f. Actividades

Solicitud al Supervisor Educativo Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Entrevista al Supervisor Educativo
Redacción de los objetivos
Redacción de Justificación

g. Tiempo

Fecha de inicio 04 de septiembre del 2,018
Elaboración del plan del diagnóstico 04 septiembre del 2,018
Solicitud al Supervisor Educativo 05 de septiembre del 2,018
Entrevista al Supervisor Educativo 06 septiembre del 2,018
Redacción de objetivos 06 septiembre del 2,018
Redacción de Justificación 06 septiembre del 2,018
Observación de infraestructura 07 de septiembre del 2,018
Recabación de datos para desarrollo histórico 08 de septiembre del 2,018

h. Cronograma

NO.	ACTIVIDADES	FECHAS DE EJECUCIÓN				
		04/09/2018	05/09/2018	06/09/2018	07/09/2018	08/09/2018
1	Elaboración del plan del diagnóstico					
2	Solicitud al Supervisor Educativo					
3	Entrevista al Supervisor Educativo					
4	Redacción de objetivos					
5	Redacción de Justificación					
6	Observación de infraestructura					
7	Recabación de datos para desarrollo histórico					

i. Técnicas e instrumentos

Foda
Entrevista
Encuesta

j. Recursos

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

Humanos: Organiza al personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesora a los directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.

Materiales: Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

Financieros: Corresponde al Supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuentan los Centros Educativos.

k. Responsables

Epesista: Ludwin Romeo Kestler Adolfo Carné: 201411311

l. Evaluación

Mediante la revisión y observación del Asesor Lic. Edwin Manuel Mérida Vía

Cronograma general de actividades

No	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■	■	■	■																												
2	Fundamentación Teórica					■	■	■	■																								
3	Módulo									■	■	■	■	■	■	■	■																
4	Ejecución del proyecto																	■	■	■	■	■											
5	Entrega del proyecto																					■											
6	Elaboración del informe final																									■	■	■	■	■	■	■	■
7	Entrega del EPS																																■

Plan de Sostenibilidad

1. Identificación:

Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Modulo sobre la Importancia de la Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

Justificación

Se pretende con el siguiente plan, evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización del Modulo sobre la Importancia de la Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

3. Objetivos

- Contribuir en la formación integral, capacitando a jóvenes y señoritas del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más coherente con la naturaleza y medio ambiente, comprometidos con el desarrollo de su comunidad.
- Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

4. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través de la concientización a:

- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
- Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

5. Recursos Humanos:

- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.
- Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

6. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas sobre la Importancia de la Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica.

Visita del proyectista para verificar el amplio conocimiento de cómo implementar de la Importancia de Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica.

7. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

Presupuesto del proyecto

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de informe	400	Unidades	0.25	100.00
2	Levantado de Texto	150	Unidades	4.00	600.00
3	Impresión y empastado del módulo	1	Unidades	900.00	900.00
4	Copias del módulo	5	Unidades	50.00	250.00
5.	Copias de Encuesta	50	Unidades	0.25	12.50
6.	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7.	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
8.	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
9.	Alquiler de cañonera	1	Unidades	300.00	300.00
10.	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
11	Machetes	20	Unidades	40.00	800.00
12	Guantes látex	36	Unidades	15.00	540.00
13	Azadones	5	Unidades	50.00	250.00
14.	Pilones de árboles maderables.	150	Unidad	10.00	1,500.00
15.	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16.	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17.	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18.	Pago de sonido	2	Unidades	150.00	300.00
				Total	Q.7,893.50

**FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN DE CATARINA, SAN MARCOS
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EPESISTA: LUDWIN ROMEO KESTLER ADOLFO
CARNÉ: 201411311**

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO
NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, CASERÍO VILLA NUEVA, MALACATÁN,
SAN MARCOS.**

1. ¿Cuál es la misión del establecimiento?

2. ¿Cuál es la visión del establecimiento?

3. ¿Cuenta la escuela con un FODA?

4. ¿Cuáles son los servicios básicos con que cuenta el Instituto?

5. ¿Por qué el Instituto no cuenta con un local para la cocina?

6. ¿Por qué el Instituto no cuenta con una pileta para lavar los utensilios de cocina y de limpieza?

7. ¿Qué instituciones han apoyado con proyectos al Instituto?

8. ¿Qué gestiones administrativas ha realizado usted, para la mejora del establecimiento educativo?

9. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido el Instituto por parte del Ministerio de Educación?

FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN DE CATARINA, SAN MARCOS

CUESTIONARIO A DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ejercer la docencia?

2. ¿Qué tipo de planificación utiliza?

3. ¿Elabora su material didáctico?

4. ¿Se cumplen los objetivos que se propone dentro de su curso?

5. ¿Cómo es su relación con los alumnos del plantel?

6. ¿Existe buena relación con el Director?

7. ¿Los alumnos participan de manera activa en clase?

Lista De Cotejo Para Evaluar La Etapa Del Diagnóstico

INSTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida el nivel de logro de cada indicador

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/ comunidad?	X	

12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	

Lista De Cotejo Para Evaluar La Fase De Fundamentación Teórica

INSTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida el nivel de logro de cada indicador

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5.	¿Las referencias bibliográficas, contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6.	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

INSTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida el nivel de logro de cada indicador

No.	Elemento del plan	Si	No
1.	¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X	
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3.	¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
10.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
11.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
12.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
13.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	

14.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
15.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
16.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
17.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS

INSTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida el nivel de logro de cada indicador

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Lista De Cotejo Para Evaluar El Informe Final Del EPS

INSTRUCCIONES: Marque con una x el rango que mida el nivel de logro de cada indicador

No.	Aspecto/ elemento	Si	No
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollo?	X	
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación, aplicados?	X	
7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Socialización del Módulo sobre la Importancia de la Clasificación de Basura Orgánica e Inorgánica dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.



El Estudiante Epesista dando la capacitación

Foto tomada por Compañera Epesista



Los estudiantes de INEB Caserío Villa Nueva, durante la capacitación brindada por el Estudiante Epesista

Foto tomada por compañera Epesista



Epesista Ludwin Romeo Kestler Adolfo, junto a los estudiantes indicando como realizar el trabajo

Foto tomada por compañera Epesista



Finalizando la capacitación con el equipo de apoyo.

Foto tomada por comañera Epesista



Junto al Asesor Lic. Edwin Manuel Mérida Víau

Foto tomada por compañera Epesista

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Malacatan, 20 de julio de 2018

Señor:
Catarino Chávez
Alcalde auxiliar
Caserío, Villa Nueva, Malacatan.

Lo saludo cordialmente esperando que se encuentre bien de salud.

Por medio de la presente, solicito su apoyo para reforestar un terreno que se encuentra en su localidad, así mismo requiero que se me pueda apoyar con algún personal de su comunidad para la colaboración de este proyecto, ya que como estudiante: **EPESISTA, DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, CON SEDE EN CATARINA SAN MARCOS**, tendré el honor de poder realizar mi proyecto que consiste en sembrar 600 arbolitos, ya que contribuirán al mejoramiento de nuestro ecosistema para nuestra ciudad y nuestro mundo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y contando con su apoyo para poder lograr mi objetivo, confiando en su fina persona, quedo de usted como su seguro servidor.

F: _____

Ludwin Romeo Kestler Adolfo
201411311
Estudiante Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, septiembre de 2018

Sr. Alcalde Municipal
Lic. Hipólito Adrián Hernández Reyes
Su despacho

Reciba un cordial saludo; al mismo tiempo deseándole éxito y bendiciones en sus actividades laborales.

Por este medio me complace en informarle, como estudiante Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, San Marcos. Que he finalizado el proyecto de voluntariado de reforestación, en Caserío Villa Nueva, Malacatán San Marcos, que Consistió en la siembra de seiscientos arbolitos que están clasificados de diferentes categorías, en el lugar donde autorizo el espacio para poder realizarlo.

Agradeciéndole su fina atención, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Ludwijn Romeo Kestler Adolfo
Epesista




Recibido 9/10/2018
Facultad de Humanidades

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, septiembre de 2018

Sr. Alcalde Municipal
Lic. Hipólito Adrián Hernández Reyes
Su despacho

Reciba un cordial saludo; al mismo tiempo deseándole éxito y bendiciones en sus actividades laborales.

Por este medio me complace en informarle, como estudiante Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, San Marcos. Que he finalizado el proyecto de voluntariado de reforestación, en Caserío Villa Nueva, Malacatán San Marcos, que Consistió en la siembra de seiscientos arbolitos que están clasificados de diferentes categorías, en el lugar donde autorizo el espacio para poder realizarlo.

Agradeciéndole su fina atención, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ludwin Romeo Kestler Adolfo
Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatan, San Marcos, 09 de septiembre de 2018

Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Supervisor Educativo sector 1215.6
Municipio de Malacatan
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante, Ludwin Romeo Kestler Adolfo, CUI. 1932273981215, Registro Académico 201411311, en la institución que dirige.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

[Handwritten signature]
AUTORIZADO.
13/09/18
13:00

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatan, 09 de septiembre de 2018

Director
PEM. William Estuardo Barrios Aífan
Instituto Nacional de Educación Básica, Caserío Villa Nueva
Malacatan, San Marcos.

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: **Ludwin Romeo Kestler Adolfo**, CUI 1932273981215, Registro Académico 201411311, en la institución que dirige.

El asesor – supervisor asignado realizara visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Lic. Edwin Manuel Merida Viau
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNITARIO DE DESARROLLÓ (COCODE) DEL CASERIO VILLA NUEVA DE MUNICIPIO DE MALACATAN DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 05. EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 7. LOS FOLIOS 145 Y 146 QUE LITERALMENTE SE LEE:

ACTA No. 07-2018. En el caserío Villa Nueva de Malacatán, San Marcos siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veinte de Agosto de dos mil dieciocho, nos reunimos en la Oficina de Auxiliatura, **PEM. Ludwin Romeo Kestler Adolfo** No. De Registro Académico **201411311**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Catarina, San Marcos, el señor Alcalde Auxiliar Catarino Chávez, Vice-Alcalde Auxiliar Héctor Fuentes Segundo y miembros de COCODE, para informar el desarrollo y finalización de programa de Reforestación de Áreas Comunes, dejando constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Sr Héctor Fuentes dio palabras de bienvenida a los presentes. **SEGUNDO:** PEM. Ludwin Romeo Kestler Adolfo dio a conocer como se fue desarrollado la actividad en la cual se plantaron en áreas comunales las siguientes especies: 800 árboles de Cedro, 800 Robles y 800 Aripin, plantados en las fechas: 6 al 12 de Agosto de 2018 y del 13 al 18 de Agosto 2018. **TERCERO:** PEM. Ludwin Romeo Kestler Adolfo agradeció el apoyo brindado por las autoridades comunitarias en la realización del proyecto de voluntariado, motivando a cuidar y velar por el proyecto de reforestación. **CUARTO:** El señor Catarino Chávez Alcalde Auxiliar, dio palabras de agradecimiento al profesor y miembros de las autoridades comunales por el proyecto realizado. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión a una hora y media después de su inició en el mismo lugar y fecha, firmando constancia.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTEREZADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, EN EL CASERÍO VILLA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Angel Roblero
Presidente de COCODE
Caserío Villa Nueva





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, septiembre de 2018

Sr. Alcalde Municipal
Lic. Hipólito Adrián Hernández Reyes
Su despacho

Reciba un cordial saludo; al mismo tiempo deseándole éxito y bendiciones en sus actividades laborales.

Por este medio me complace en informarle, como estudiante Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, San Marcos. Que he finalizado el proyecto de voluntariado de reforestación, en Caserío Villa Nueva, Malacatán San Marcos, que Consistió en la siembra de seiscientos arbolitos que están clasificados de diferentes categorías, en el lugar donde autorizo el espacio para poder realizarlo.

Agradeciéndole su fina atención, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ludwin Romeo Kestler Adolfo
Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Julio 2018

Licenciado
EDWIN MANUEL MERIDA VIAU
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

LUDWIN ROMEO KESTLER ADOLFO
201411311

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Rec.
Manfred S

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Signature]



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Instituto Nacional de Educación Básica
Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos

FINIQUITO

El Infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Básica del Caserío Villa Nueva, Malacatán, San Marcos.

HACE CONSTAR

Que el profesor Ludwin Romeo Kestler Adolfo, Carné Número 201411311, estudiantes Epecista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución Educativa, y no tiene cuentas pendientes en esta institución ya que realizó todos los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS.

Y para los usos legales que al interesado convenga, extendo, firmo y sello el presente finiquito en una hoja papel bond tamaño carta membretada a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Lic. William Estuardo Barrios Aifan
Director



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Marzo de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Kestler Adolfo Ludwin Romeo
201411311

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MODULO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, CASERÍO VILLA NUEVA, MALACATÁN SAN MARCOS."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Edwin Manuel Merida Viau**
REVISOR 1: **Licda. Valentina Margori Samayoa**
REVISOR 2: **Lic. Roberto Isaías Mazariegos Santos**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.1052-2019

*Recibido
24/03/2019*

*Recibido
24/03/2019*

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades